

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

## Consejo Consultivo COMUNA 11

### ACTA N 5

**Plenario 21 de Octubre del 2016**

**Desarrollado en Colegio República De  
México ubicado en la  
calle Juan A. García 2756**

**Hora de Inicio: 19.00 hs**

**Asistentes:**

**Vecinos 41**

**ONG 13**

**Folios: 6**

A las 19 horas se da inicio a la reunión correspondiente al plenario 5/2016

La señora Graciela Valdez comenta que reviso que los documentos de quienes están inscriptos en el consejo y confirma que todos pertenecen a la Comuna 11.

Comenta además que las actas tendrán valor legal a partir de la próxima reunión.

El señor Carlos Curti da comienzo a la reunión.

El orden del día es el siguiente:

\* LECTURA DEL ACTA Nº 4 DEL PLENARIO DESARROLLADO EN LA ASOCIACIÓN VECINAL VILLA DEVOTO NORTE.

\* SE PRESENTA INFORME DE ESTADO DEL PROYECTO DE SALUD, CONFECIONADO POR LA JUNTISTA DELFINA VELAZQUEZ Y UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN.

\* EN JUNTA COMUNAL SE TRATÓ Y SE APROBÓ EL CERTAMEN LITERARIO (POESÍA Y CUENTO), CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE CULTURA.

\* LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ESTÁ SOLICITANDO AL PRESIDENTE DE LA COMUNA, CARLOS GUZZINI, PEDIDO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OBSERVATORIO DE LA CIUDAD Y SOBRE LAS LICITACIONES PASADAS Y EN CURSO DE LA COMUNA.

\* EL PERIÓDICO AQUÍ VILLA DEL PARQUE, NOS RECORDÓ QUE EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE A LAS 12HS., EN LA SEDE DE RACING CLUB DE VILLA DEL PARQUE, SITO EN NOGOYÁ 3045, SE REALIZARÁ LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL TÚNEL DE NAZCA Y VÍAS DEL FFCC SAN MARTÍN.

*[Signature]*  
 Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
 AUDITORA INTERNA  
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Luego de la lectura del Acta número 4 por Carlos Curti, el señor Miguel Juárez toma el segundo punto del orden del día y le da la palabra a la señora Liliana Ramos.

La señora Liliana Ramos comenta que se dio la primera reunión sobre el proyecto de salud que se había presentado junto a la junta comunal, y la comisión de salud del consejo consultivo. Comenta también que la ciudad de Buenos Aires fue el 3er distrito en número de casos de Zika, Dengue y Chikungunya.

Expresa que este es el momento de comenzar las tareas de fumigación y descacharrleo ya que la comuna tiene zonas de alto riesgo.

Se pide al presidente de la comuna hacer de nexo entre este consejo y la comisión de salud con el gobierno central.

Se propone un trabajo conjunto y que se pueda difundir por mail.

Se comenta que los martes de Septiembre y Octubre ya se están dando charlas en el Hospital Alvarez.

El Doctor Carlos Madalena pide que todos los voluntarios se sumen al registro de estos y que los hospitales ya se ofrecieron a capacitar a los mismos.

Delfina Velázquez comenta que es importante la participación y la preocupación en el consejo consultivo pero que también esto se debe replicar en la junta comunal. A su vez se deben reabrir los registros de voluntarios y realizar charlas en colegios y clubes para la prevención y promoción.

Juarez comenta que es muy importante la participación de los vecinos y que es importante prevenir este tema.

El señor Carlos Sodor comenta que cerca de su casa hay una propiedad abandonada que tiene una pileta de natación y pregunta si esto es un posible foco en donde puede proliferar el mosquito.

Liliana Ramos responde que en caso que las piletas están limpias no pasa nada pero en un caso como el que comenta el señor si es un posible foco. Pide que le dejen la dirección para hacer un registro.

La juntista Velázquez comenta que la Juntista Liotto se comprometió a hablar con el ministro para poder tomar medidas en este tipo de casos de propiedad privada.

Juarez realza que el tema se hace difícil en estos tipos de casos pero se va a poner empeño para poder combatir el mosquito.

*[Handwritten signatures]*

*A*  
33  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

El señor Jose Alberto Rodríguez comenta que hace mucho tiempo se demostró que en los sumideros se desarrolla el mosquito. Consulta por que no se empieza por ahí.

El señor Carlos Madalena habla sobre la necesidad de instalar la higiene comunitaria y social para así combatir el posible brote o epidemia. Es fundamental el descacharrero, fumigación y ante todo la conciencia de higiene, además de la necesidad de entrar en terrenos de propiedad privada.

La señora Marta González consulta sobre la posibilidad de que el ministerio de salud envíe veedores por comuna para ayudar con estos temas.

La señora Roxana Arilazaga comenta que el instituto Pasteur tiene un equipo el cual está especializado en el tema y para hacer charlas y capacitar a los vecinos.

La juntista Valdez comenta que justamente lo que está haciendo la juntista Velázquez con el proyecto y lo que se prepara es la capacitación para todos los vecinos y así trabajar en conjunto.

Se continua con el 3er punto del orden del día y se comenta que en Junta comunal se trató y aprobó el certamen Literario (poesía y cuento) correspondiente a la comisión de cultura.

Sobre el 4to punto del orden del día, se da el espacio a la nota que presenta la comisión de espacio público.

La señora Marta Kozlowski toma la palabra y procede a la lectura de las dos notas que presenta al señor Carlos Guzzini sobre las licitaciones y la necesidad de información para que el consejo consultivo pueda ejercer como organismo de control.

A su vez lee la nota sobre la necesidad de información sobre apertura de inscripciones, reuniones, etc. del observatorio de higiene urbana. A su vez se pide el detalle de las reuniones posteriores a septiembre de 2015.

Se reciben ambas notas.

Cómo 5to punto del orden del día, el periódico Aquí Villa del Parque nos recuerda que el día 22 de agosto a las 12 horas se realizará la audiencia pública sobre el paso bajo nivel de la Avenida Nazca y las vías del Ferrocarril San Martín.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Se procede con el orden del dia y se comenta que la comisión de reforma de la ley de comunas quiere la visita de legisladores de los 5 bloques de la legislatura (1 por cada bloque) para comentar los proyectos de la reforma de la ley de comunas. Se comenta que los legisladores van por las comunas comentando esto y así tener un debate amplio.

La juntista Graciela Valdez pide que se traiga una nota firmada con la invitación.

La señora Pilar Martínez comenta que desde la comisión de la mujer se lanzó una charla para el 1 de octubre para esta instancia de debate. Pide que se trasmite e flyer a la base de datos de los mails del consejo consultivo y que están abiertos a todas las propuestas.

La juntista Valdez le pide el papel para así poder transmitirlo.

La señora Roxana Cordabana toma la palabra por la comisión de desarrollo Social y comenta tres propuestas:

- Comisión de trabajo dentro de la comisión de desarrollo social.
- Convenio de Pami e Imperio Juniors por Aquagym para los jubilados.
- Trabajar en conjunto con espacio público, 3era edad y niñez.

El señor Nelson Watson pide la palabra y propone que se cree una comisión de trabajo.

Siguiendo con el orden del dia se pasa a la lectura del informe de la comisión de deportes de la reunión del 5 de septiembre en el club Ciencia y Labor.

El señor Alberto comenta que se va a tener que luchar con enemigo poderoso que es el mosquito. Que la comuna debe tener en cuenta el cementerio de la chacarita, el de san Martín y el de Flores como focos infecciosos cercanos a la comuna y que debe haber un cuidado comunitario.

Se presenta la señora Nazarena, comerciante de la comuna y propone la creación de una comisión de comercio.

Juarez comenta que le llegó una nota de la comisión de seguridad y por lo tanto procede a leerla.

Se les da la palabra a los vecinos de la zona de la cárcel de devoto.

*10/10/00  
Juarez*

La señora Obregón comenta que hace 10 años está trabajando por el traslado de la cárcel de devoto. Cuenta que el día anterior se escucharon estruendos y encontraron balas de goma en las cercanías de la cárcel, como a su vez había protestas por la seguridad de las familias de los presos ante lo que realizaron "batucadas".

A su vez pide más compromiso de los vecinos ya que de los estimadamente 2000 vecinos que están alrededor de la cárcel solo son 4 personas las que trabajan y luchan por esto.

Comenta que ellos son la Asociación Vecinal Devoto Sin Cárcel, que cuentan con el ROAC e invita a todos los vecinos que quieran sumarse a sus reuniones.

La señora Marta Kozlowski comenta que ella tiene conocimiento que Carolina Maccone hace sus reuniones y pregunta por qué no se juntan.

A su vez la señora Silvia Donato comenta que se va a licitar terrenos de la cárcel. También habla de que esto es un tema Nacional y no Comunal.

Cordovana comenta que el problema es de Ciudad y Nación. Pero que hasta ahora nadie garantizo que lo que salga de la venta se va a destinar al traslado de la cárcel.

La señora Liliana Tato comenta que Emilio Varela está trabajando en el tema y que estaría bueno que se junten ya que es casi un hecho el traslado.

Se presenta el señor solo identificado por "Nicolás" y pide que estos temas se traten en comisión para no perder el tiempo.

Comenta que hay 2 mociones que no se votaron. La primera la de traer a los legisladores y la otra la de crear la comisión de trabajo.

La juntista Valdez comenta que no fue una moción lo de los legisladores y que pidió a quien correspondía que le entregue la nota con las invitaciones firmada.

Sobre la Comisión de trabajo comenta que para esto no hace falta una moción. Esta puede formarse libremente por los miembros del consejo y pide que dejen luego los datos así los pasa como las demás comisiones.

Desde la comisión de reforma de comuna comenta que hay 5 proyectos en la legislatura sobre la reforma de la ley, del presupuesto participativo y que les importa ya que tiene que ver con su propuesta para la participación de los vecinos.

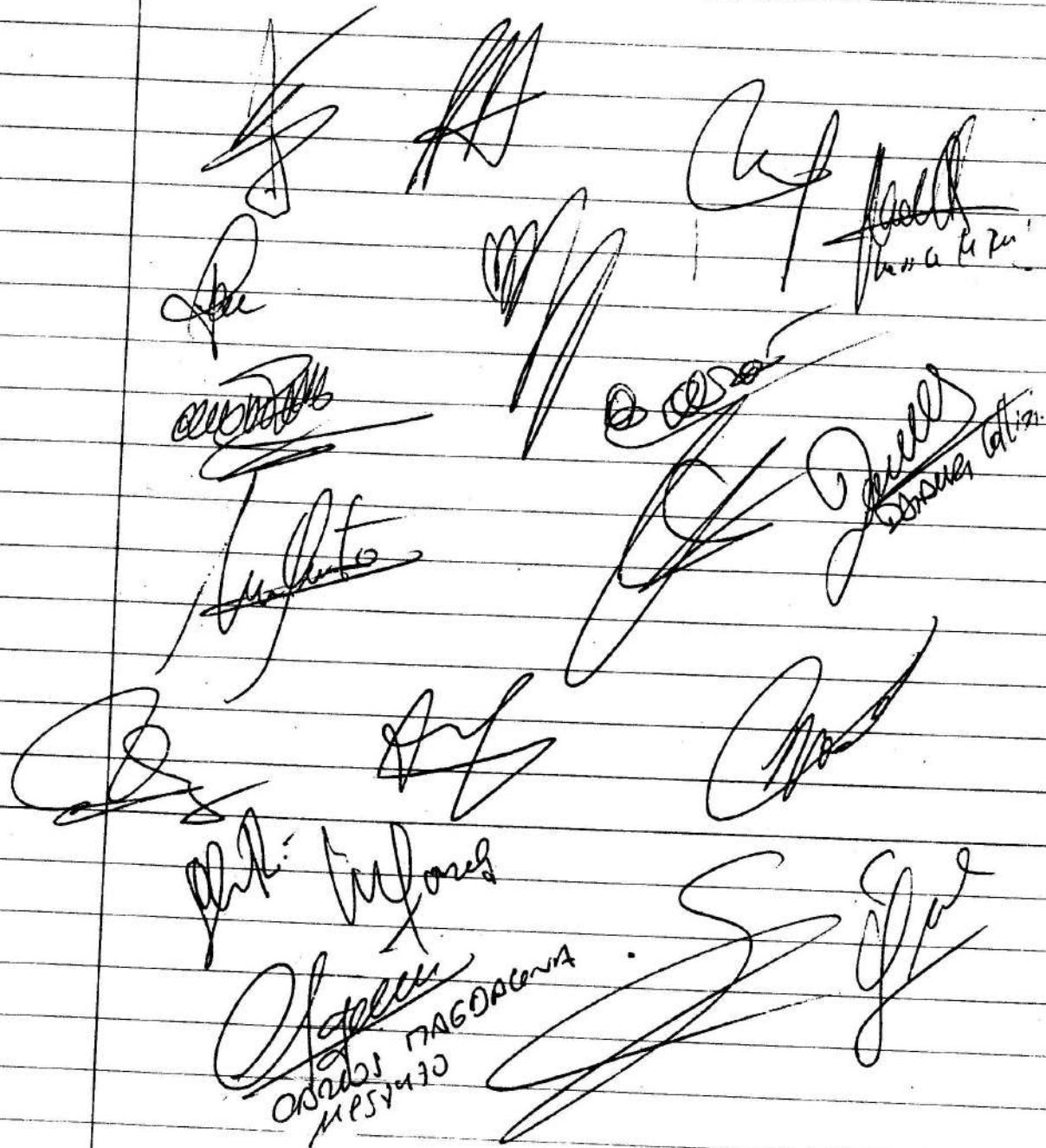
Se pide además que se mande a todos las 5 propuestas y que en el próximo plenario vengan los legisladores de los 5 bloques a exponer.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Se acepta la moción presentada para que en el próximo plenario expongan los legisladores invitados por la comisión de reforma de la ley de comunas.

A las 20.25 se da por terminada la reunión.

El próximo plenario será el día 26 de Octubre en el colegio ENRIQUE G.PARKER ubicado en Condarcos 1129.

  
The image shows a series of handwritten signatures and initials in black ink on white, lined paper. There are approximately ten distinct signatures, some appearing multiple times. The signatures are fluid and vary in style. Some include dates or initials below them. One signature includes the text 'en la 120'. Another includes 'Domingo' and 'Sociedad Latina'. A third includes 'OCTUBRE 2013' and 'MES 10'. The paper has horizontal ruling lines.



37

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

## Consejo Consultivo COMUNA 11

### ACTA N° 6

**Plenario 26 de Octubre del 2016**

**Desarrollado en Escuela Parker,**

**ubicada en Condarco 1129**

**Hora de Inicio 19 hs**

**Asistentes: 39 vecinos**

**ONG : 11**

**Folios: 5**

*A*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

A las 19hs se da comienzo a la reunión.

El señor Juárez procede a la lectura del acta 5/2016 del plenario pasado.

Se continua con la lectura el orden del día.

Toma la palabra la juntista Graciela Valdez para comentar el tema de los Libros Rubricados. Muestra el libro con todas las actas y commenta que se encontrara en Beiro y que cada vez que se necesite se podrá ver.

El señor Joaquín \_\_\_\_\_ pide una moción de privilegio para poder tratar el reglamento del consejo consultivo y sus correspondientes modificaciones que se den en la comisión, en el próximo plenario como orden del día.

Se vota la moción y es aprobada con voto a favor de todos los presentes.

Se prosigue con el orden del día con la respuesta de Carlos Guzzini sobre las notas de la comisión de espacio público.

La señora Graciela Valdez lee la respuesta del Señor Guzzini ante el pedido de la nota de espacio público y commenta que se les va a hacer llegar por carta a la comisión.

Sobre el Observatorio comenta que se hará una reunión para el 7 de Noviembre y que también les harán llegar una carta con la información de esta reunión.

Siguiendo con las respuesta del presidente de la comuna se lee la nota en respuesta a la comisión de seguridad.

Continuando con Espacio Público se le da la palabra a la señora Marta Kozlowski para la lectura del informe de Espacio Público.

Se habla de los inconvenientes de Fernández de Enciso y su intervención. A su vez se comenta el tema de las reuniones de higiene urbana donde se habló con el secretario y commenta que se va a realizar un reunión en noviembre.

Continuando con el orden del día se pasa a la comisión de salud sobre el tema Dengue.

La señora Liliana Ramos comenta que se realizó en Resurgimiento la primer presentación del comité y una pequeña instrucción. La próxima será en Ciencia y Labor y se seguirán realizando estas reuniones.

A su vez se están preparando folletería la cual están autofinanciado y se están entregando a comercios afines a los grupos de mayor riesgo. Comenta que esperan que haya alguna ayuda.

Ademas se están haciendo reuniones con los hospitales de la zona.

Marta Kozlowski le comenta a Liliana Ramos que en las próxima reunión de espacio público se tratará el tema de sumideros y como es un tema que se relaciona con el dengue que se puede trabajar en conjunto.

El doctor Madalena agrega que una de las áreas de trabajo es el registro de voluntarios y pide que desde la junta se ayude a esto ya que se necesita de la participación de los vecinos.

Liliana Ramos comenta ante lo dicho por Marta Kozlowski que es muy interesante el tema de los sumideros y que se puede trabajar en conjunto.

La señora Marta González comenta que Aysa debería estar presente en estos proyectos y que se debería acercarse a Aysa para obtener mejores resultados.

Continuando con el 5to orden del día, la señora Monica Rodriguez toma la palabra y comenta que en relación a las tierras federales y su venta hay una normativa que el 70% de la venta de estos corresponde a la ciudad y un 30% a la Nación. (lo comenta en relación a la cárcel de devoto). Es importante que parte vuelva al territorio.

Con relación a lo que comenta Marta es que a fin de año vencen las cooperativas de los carritos y pide que se le de la logística que se merecen y que así como se prohíbe la tracción a sangre en relación a los caballos tampoco debería haber tracción a sangre al arrastrar los carros.

Comenta que se vienen observando grandes incidentes que ponen en riesgo a la comuna. Una es las inundaciones. Y un tema que está en todas las comunas es que haya un destacamento de Defensa civil.

Se propone que defensa civil actúe como efecto cascada con los agentes multiplicadores. Una forma muy eficiente son los colegios eligiendo delegados de cada curso para que luego lo comuniquen a sus compañeros.

*A*

Dra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Por otro lado no se usan instituciones intermedias como los scout. Los agentes multiplicadores instruidos por defensa civil sirven no solo para salud si no para todos los temas. Luego es necesario establecer esto como política.

Nora Saavedra comenta que en la comisión de descentralización se hizo un comentario sobre la venta de los terrenos y la vuelta de estos montos o parte de estos a la comuna (como pasa hoy con los municipios).

El doctor Madalena comenta que es brillante lo que comenta Mónica y que incluir a las escuelas como agentes multiplicadores es muy importante. Se pide a la junta comunal que promueva estas reuniones y que con los hospitales se ayude a estas jornadas con toda la comunidad educativa.

La señora Graciela Valdez dice que se va a ocupar personalmente sobre el tema de la esta iniciativa en los colegios sobre el dengue.

Mónica Rodríguez dice que hace unos años hicieron una campaña de educación vial y tuvo muy buena recepción y resultados. Comenta que con los chicos se encuentra una gran forma de comunicar y que se expanda el mensaje por la comunidad educativa.

Continuando con la comisión de reforma de la ley de comunas, el señor Ricardo Guaglianone comenta que se había invitado a los legisladores y la misma paso del dia 14 al dia 18.

La juntista Graciela Valdez dice que va a buscar un espacio para la reunión.

Ricardo Guaglianone da comienzo a la lectura del informe de la comisión de reforma de ley de comunas. Comenta que como comisión no se están reuniendo pero que se ha trabajado en varios puntos. Ademas habla sobre el tema de qué se está tratando el nuevo código urbano y no se está dando lugar a la comuna. La constitución de la ciudad está planteada como participativa y no representativa, es por eso que considera que se debe dar más lugar a las comunas.

Tambien comenta que se van a reunir para discutir el tema del presupuesto participativo y van a analizar todas las propuestas.

A su vez recuerda que en la reunión de los legisladores están invitados de los 5 bloques quienes van a traer cada uno sus propuestas.

Pide a los asistentes que antes lean lo que se va a presentar y que de esta forma sea una reunión realmente participativa.

Por otro lado dice que hay una denuncia contra el Jefe comunal sobre el tema de las veredas y que deberíamos tener el informe de dicha denuncia y así también el descargo de Guzzini.

La señora Váldez comenta que la denuncia fue por mail y que tiene la importancia que esto da. Ademas comenta que se han hecho auditorias. De todas formas se puede pedir un informe para conocer mas sobre el tema.

El señor Ricardo Guaglianone propone como moción que se informe este problema para el próximo plenario.

Nora Saavedra comenta que ella esta de acuerdo con la ley de presupuesto comunal pero no está de acuerdo con la ley de modificación de la ley comunal.

Reynaldo Brotsman dice con respecto al tema de presupuesto participativo que el participó y que es muy importante conocer cómo va a ser el proceso, qué información nos van a dar y quería manifestar que es muy importante la presencia y participación ya que esto va a decidir cómo va a ser el presupuesto de aca a muchos años.

Ricardo Guaglianone pide que se vote la Moción que presento, la cual es aprobada por amplia mayoría.

El señor que se presenta solo como Nicolás pide una moción de orden.

Se discute el tema con posiciones encontradas sobre el momento adecuado de firmar el acta, entre al principio entre medio y al final.

Finalmente se vota la Moción la cual es aprobada por mayoría, siendo que 15 minutos antes de finalizar el plenario se firmará el acta anterior.

Para finalizar con el orden del día se le cede la palabra a Pilar Martínez y da comienzo a la lectura del informe de la comisión de la mujer.

Comenta que el 1 de Octubre se realizó la primer actividad de la comisión. Se va a volver a realizar una similar en el mes de Noviembre con los contactos y vecinos que se agregaron luego del primer evento. Por otro lado se comenta el tema de qué hacer en el caso de violencia de género y a dónde acudir en la comuna.

El señor Juan Benítez propone una moción para que en el próximo plenario se resuelva el tema de la mesa coordinadora y un orden, la cual es aprobada.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

El próximo plenario será en 21 de Diciembre del corriente año, en la Asociación Antonio Devoto Norte, sito en Llavallol 5172 P.B., a las 18.30 a 20.30hs.

Se da por finalizada la reunión a las 20.20hs.

Handwritten signatures and names:

- Martina Hospital
- Patricia
- Domingo Gómez
- José Soto
- Don Marcelo Brav
- Nora Sauerzott
- Carlos L.
- Adelio
- Nicolas Guonato
- Wolff
- Engelberto Bernaldo
- Donat
- Gloria Donato
- Patricia
- Mariela Elena Mocino
- Baldomero
- Acuña
- Patricia Muñoz
- González
- José Vaca

**Consejo Consultivo COMUNA 11****ACTA N° 7****Plenario 22 de Noviembre del 2016****Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 -****Nogoya 2557****Ciudad Autónoma de Buenos Aires****Hora de Inicio 19.00hs****Asistentes: 43 Vecinos****8 ONG****Folios: 3**

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

A las 19 horas se da inicio a las reunión.

El coordinador Carlos Eusebi da comienzo con la lectura del orden del dia.

Se procede a la lectura del acta del plenario 6/2016.

Pasando al segundo punto del orden del dia se adjunta al acta anterior la nota de Nora Saavedra.

Graciela Valdez comenta que el señor Guaglianone reprogramó la reunión ya que 2 de los legisladores no podían asistir a la misma y que esta fecha se comunicará. Se recuerda que que la reunión es por la ley de presupuesto participativo.

Ricardo Trostel comenta que el presupuesto participativo es Comunal y que equivale del 1 al 3% de la ciudad.

Nora Saavedra pide que los proyectos de los legisladores estén en la página de la comuna.

Graciela Valdez comenta que se lo va a tratar para subirlos a la página.

Marta Kozlowski facilita los legisladores que presentaron proyectos.

Jose Rodríguez agrega que los proyectos se los han pasado por Mail.

Nora Saavedra comenta que es más fácil que este en una pagina y quien lo necesite lo pueda consultar.

Ana María Díez cita el artículo 15 de la Ley de Comuna sobre el presupuesto participativo. Dice que la comuna, el consejo consultivo y los vecinos no hacen una propuesta correcta.

Eusebi dice que se ha descentralizado en algunas partes para tareas administrativas, pero que se necesita de la participación en el uso de los recursos, y por esto se necesita mayor información así el consejo consultivo puede controlar.

Marta Kozlowski dice que Guaglianone tiene una gran confusión ya que presupuesto participativo es lo nuestro, pero que en cambio la ley de comunas no y esto corresponde a la legislatura. Comenta que se necesitan obras y que se debe dar orden de prioridad.

A esto Marta González comenta que la administración pública y las obras se mueven a través de créditos y por esto que se debería mirar hacia donde va el orden nacional.

*F*  
45  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORÍA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Se prosigue al punto 4 correspondiente al informe del trabajo realizado hasta el momento en comisión de reglamento.

Javier Velásquez comenta que en tres reuniones se ha llegado a 2 propuestas de modificación del reglamento. El dia 6/12 es el dia límite para presentar proyectos.

Graciela Valdez se compromete a enviarlo una vez que estén todos los proyectos.

Silvia Denoto quiere saber cuándo se va a cerrar la inscripción de la comisión de reglamento para así saber quienes deben estar en la reunión.

Eugenio Garay sugiere que se haga fundamental hincapié en cuáles son los roles y funciones así cada vecino puede postularse a cada puesto. Comenta que va a trabajar en una comisión de comunicación para intentar sumar un blog o algún otro medio. También es importante saber quienes integran una comisión y el consejo, conocernos mejor.

Juárez dice que se necesita con urgencia un equipo de comunicación para que no tenga que encargarse Graciela de todo y que es primordial conocernos entre todos.

Velásquez aclara que en el reglamento está aclarado la estructura de puestos y comisiones.

Alberto Igarzabal pregunta en qué horario y donde será la reunión de reglamento, a lo que Velázquez le comenta que será en La Unión a las 18:30hs.

Eusebi dice que lo que planteó Javier es que el 6/12 la reunión deben participar quienes estén en la comisión. El 7 u 8 ya va a haber un proyecto y se lo pasarán a Graciela para que se vaya haciendo la estructura para ya en la próxima reunión que se presenten los postulantes.

Eusebi comenta que hubo una reunión del observatorio de higiene urbano de la ciudad y que hubo un error por lo que se supo el mismo día. Comenta que hay que cambiar la hora en que se realiza porque así es muy difícil a la mayoría asistir.

Koloskis lee un informe de la reunión del observatorio de higiene urbano a la que comentó que el observatorio tiene funciones de consejería y no de institución o recepción de reclamos.

Jose Rodríguez comenta que lo que el folleto que se les entregó dice cosas incorrectas.

Eusebi dice que está bueno el tema pero que hay que reunirse para la próxima reunión y saber qué decir y no solo escuchar lo que nos dicen.

  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.S.

Sobre espacio público Eusebi pide que se responda con pliegos la carta que se envio a Guzzini.

Graciela Valdez comenta que es difícil acomodarse a cada uno de los requerimientos de la empresa y que el vecino también debe colaborar en ayudar a que la junta comunal pueda estar mas presente.

Comenta que ya esta trabajando con el tema del Dengue que había propuesto Monica Rodriguez.

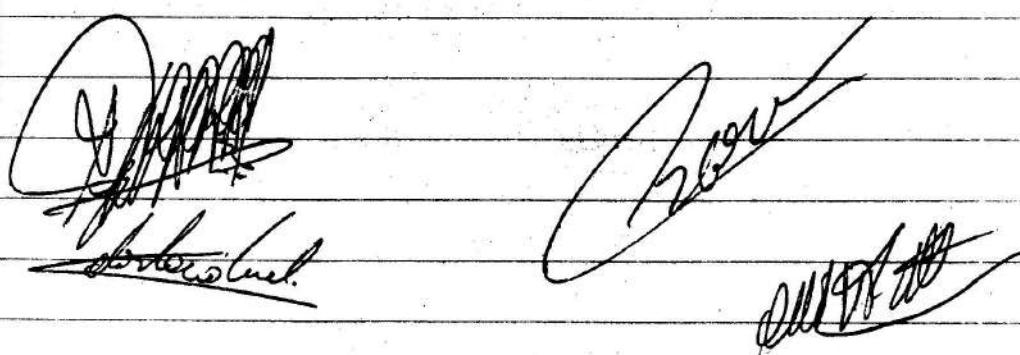
Liliana Ramos dice que en Villa Santa Rita no hay limpieza en los contenedores ni tampoco puntos verdes. Agrega también que hay muy pocos árboles y no se están plantando.

Eugenio Garay consulta si se puede pedir un informe sobre el estado de las redes de Edesur. Cuantos metros se cambiaron y que se cambio ya que estamos llegando a la época más critica en cuanto a cortes de luz.

Eusebi comenta sobre el tema de Higiene que cuando se habla de tema de política de higiene, las empresas deben invertir el 1 por mil de lo facturado en un año y se puede buscar que se hagan talleres en las escuelas.

Próxima reunión el 25 de Enero de 2017, en el Club Alba, Joaquin V. Gonzalez 2469, de 18.30 a 20.30hs.

A las 20:10 hs se da por finalizada la reunion.



## **Consejo Consultivo COMUNA 11**

**ACTA N° 8**

**Plenario 21 de Diciembre del 2016**

**Desarrollado en Asociación Vecinal**

**Villa Devoto Norte**

**en Llavallol 3045**

**Hora de Inicio 19 hs**

**Asistentes: 44**

**ONG: 6**

**Folios: 5**

*[Signature]*  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

A las 19 horas se da comienzo a la reunión.

El coordinador Juarez comienza con la lectura del orden del día y luego procede con la lectura del acta correspondiente al plenario 7-2016.

El señor Joaquin de Melo propone una moción de tratar la reforma del reglamento antes de la nota de carlos guzzini para así poder asegurar que se trate todo el mismo dia.

El coordinador Eusebi dice que estaría bueno y así ya tratarlo.

Se vota la moción de Joaquín y se aprueba por amplia mayoría.

Nicolás Osorio propone una moción de que se vote la mesa coordinadora ya que no lo ve en el orden del dia, y si esta moción es rechazada propone otra moción para una reunión extraordinaria y así elegirlos.

La señora Silvia Donato dice que hay que empezar con el reglamento, ir artículo por artículo y luego ir por la moción de Nicolás.

Nora Saavedra comenta que el 30 de septiembre envió un mail reclamando lo mismo que dice, que en la escuela parker se dijo lo mismo y que no se votó.

Joaquín comenta que se trataron algunas modificaciones con respecto al reglamento anterior. Básicamente la base del reglamento es el mismo y que en los cambios hubo consenso de todos los vecinos y fuerzas políticas que participaron.

Leandro Saco procede a leer y comentar los artículos modificados:

Art. 4: La secretaría de control presupuestario pasa a ser comisión y la secretaría de administración se hace cargo de las actas. Se crean además nuevas comisiones (tercera edad, temas de género, deporte, tema de comercios, juventud, Hidráulica e incidentes).

Marta Kozlowski, habla sobre el art 5 y comenta que en los años de estas reuniones nunca la comuna puso un aviso sobre las mismas. Comenta también que se debería avisar a los medios barriales para que publiquen.

José Alberto Rodríguez comenta que la ley 5372 obliga a la junta comunal a difundirlo.

Carlos Eusebi dice que lo que se podría tratar es que la secretaría de prensa se encargue de acercar esta info a los medios barriales y si es posible con algún presupuesto.

Se vota el artículo 4. Se aprueba por mayoría.

~~Leandro Saco continua con la lectura de las modificaciones y pasa al artículo 10.~~

Art. 10: Se elimina el voto de las comisiones.

Se vota el artículo y se aprueba por mayoría.

~~Siguiendo con las modificaciones se pasa al último párrafo del artículo 14 inciso d).~~

Art. 14\_d): Se quito lo de llamar a otro consejo para resolver el problema de comportamiento que se presente y esto queda a cargo de la mesa coordinadora.

Se vota y se aprueba por mayoría

~~Javier Velásquez comenta que igualmente la comisión de reglamento recibe los temas e inquietudes que hayan y siempre está abierta la posibilidad de nuevas modificaciones.~~

Se pasa a la moción de Nicolás Osorio sobre la mesa coordinadora.

Se aprueba por amplia mayoría y se agrega al orden del día la votación de la mesa coordinadora.

~~Eusebi dice que se postulen quienes quieran ser coordinadores y se presentan, el señor Miguel Juárez, la señora Liliana Ramos, la señora Silvia Donato, y el señor Carlos Eusebi.~~

Se procede a la votación de cada uno de los candidatos.

Liliana Ramos: 40 votos

Silvia Donato: 18 votos

Carlos Eusebi: 54 votos

*A*  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Miguel Juarez: 16 votos.

Quedan como nueva mesa Coordinadora: Carlos Eusebi, Liliana Ramos, y Silvia Donato.

Pasando a la secretaría administrativa, el coordinador Carlos Eusebi comenta las funciones de la misma. Se postulan Matías Zalazar y Fernando Saldivar.

Se procede a la votación para definir titular y suplente:

Fernando Saldivar: 33 votos (Titular)

Matias Zalazar: 16 votos (1er Suplente)

Se postula luego la señora Liliana Tato ante la necesidad de más ayuda en la secretaría y posterior a moción aprobada por mayoría queda como segunda suplente.

Nora Saavedra comenta que la comuna 11 es de las pocas que no tiene en su consejo consultivo conexión con la legislatura.

El señor Javier Velásquez dice que esto se puede hacer extraoficialmente pero que no es parte de sus funciones.

Se pasa a la secretaría de prensa y difusión. Se postulan Nicolas Osorio e Irma Romero, que posterior votación quedan Titular y Suplente respectivamente.

En la secretaría Legal y Técnica se postulan Javier Velázquez y Leandro Saco quedando Titular y suplente respectivamente.

Se continua con el último punto del orden de día y la respuesta del presidente de la Junta comunal Carlos Guzzini.

Carlos Eusebi pasa a leer la carta de Guzzini sobre el informe de situación del estado del sistema electrico. Comenta que pidió una respuesta pero que aún no se la han entregado.

Luego se continúa con la carta sobre el pedido sobre el mosquito del dengue y el plan para combatirlo.

El doctor Madalena comenta que de acuerdo a la información del ministro de Salud ya se detectó el mosquito en la comuna específicamente cerca de las vías del San Martín. Que todo lo que se habló se multiplique y que los vecinos intensifiquen los cuidados para prevenir.

Finalmente se pasa a la nota sobre las licitaciones de la comuna.

Se consulta finalmente sobre que sucederá con los túneles del San Martín. A lo que se responde que la idea es elevarlo hasta paternal y luego hacer túneles.

La juntista Graciela Valdez comente que no está de acuerdo con el paso bajo nivel de cuenca ya que no genera un beneficio ni para los vecinos ni para los comerciantes.

Kozlowski dice que esto de los túneles no viene de ahora sino de hace muchos años.

Se comenta que en la página de la comuna 11 se encuentra el informe de gestión.

Se pasa a la nota de Carlos Guzzini para que se concrete la reunión con los legisladores postergada.

A las 20 horas finaliza la reunión.

*Alvarez*  
*Rodríguez* *Guerrero* *Donato* *Presidente*  
*Silvia Donato* *Carlos Eusebio*

*C. L. Pinto*

*Mujica*  
*Mujica Zabala*

*D. Gómez*

## CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 11

### ACTA N° 9

Siendo las 19:30 hs. del dia 25 de enero de 2017 se da apertura a la Asamblea del Consejo Consultivo Comunal 11.

Se procede a la lectura del acta del Plenario anterior, se vota y queda aprobada por mayoría.

La coordinadora Silvia Donato procede a la lectura del orden del día en los puntos que siguen a la lectura del acta: 1) Traspaso de las funciones a la Mesa Coordinadora electa, lo cual se realiza por medio de la exposición de la juntista Graciela Valdez; 2) Información acerca de la reunión que tuvo el jefe de gobierno con vecinos sobre las obras de los túneles de Cuenca Campana y Nazca, Y 3) Pedido al Comité de Salud de la Comuna para que se acerque a informar sobre la situación de dengue en nuestro distrito y la recomendación para todas aquellas personas que viajen a Brasil en estas vacaciones de vacunarse contra la fiebre amarilla.

Se procede a informar que el próximo plenario será el 22 de febrero en el centro de jubilados "Ramon Carrillo" en pasaje Posadas 2760 de Villa Devoto.

Se comienza a tratar el primer punto y la vecina Liliana Tato expresa que en esa reunión en la plaza Richieri lo que dijo el jefe de gobierno es que como había muchos temas, y muchas personas que se estaban oponiendo a esta obra se iba a pasar para el final porque había muchos pasos a nivel, que es una erogación muy grande de dinero, entonces dará prioridad a otros barrios y luego dejar estos, sobre todo los de la calle Cuenca y la calle Campana para el final, que no es que no se van a hacer sino que se van a hacer más adelante, y no en la gestión del actual jefe de gobierno. El de Nazca sí.

La juntista Graciela Valdez dice: Nosotros estuvimos en la plaza ahí con Larreta porque teníamos un pedido de audiencia hecho formalmente, se lo entregué yo en mano al Jefe de Gobierno el dia 29 de diciembre y no habíamos tenido respuesta. Y también habíamos pedido una audiencia hecho por la propia Junta Comunal y tampoco habíamos obtenido respuesta, entonces le presentamos este tema, si nos podía atender.

Pide la palabra el vecino Rogelio Gonzalez y dice que representantes de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Villa del Parque y otros vecinos autoconvocados presentaron a Rodriguez Larreta un pedido de audiencia para tratar el tema de los 11 pasos a nivel programados, no fue ni por el de Nazca ni por el de Cuenca ni por el de Campana. Los 11 pasos son Empedrado, Nogoyá, Nazca, Cuenca, Campana, Emilio Lamarca, Beiró que no sé cómo lo van a hacer porque está el río; Chivilcoy, Nueva York, Benito Juarez y el de General Paz, los pasos a nivel que quedan después de elevar el ferrocarril hasta Paternal. Comenta que luego se realizó una reunión en un local de Cuenca y Nogoyá, de la que participamos pocos vecinos porque nos pidió que no fuéramos un montón; había gente de Villa del Parque, tanto de Cuenca como de Nazca, y gente de Devoto, los de Devoto estaban en la reunión de la plaza como que se desayunaron ese dia muchos de ellos por el tema del túnel, y Larreta lo que nos dijo que él pensaba que era solo por el pedido de Cuenca, Simbrón y Campana, yo le mostré una copia del pedido de audiencia que habíamos hecho y figuraban todos los túneles resaltando el de Nazca.. Dijo que el de Cuenca y el de Campana no lo van a hacer durante el período de él porque no dan los tiempos, porque el de Nazca va a llevar 2 años, 2 años y medio que se han sacado del período de gobierno de él por eso no se harán otros.

Agrega Rogelio: Nosotros estamos de acuerdo con el plan "Buenos Aires sin barreras", obviamente las barreras son totalmente anacrónicas en la ciudad de Buenos Aires pero la solución no son los túneles, hay soluciones muy superadoras y no las hacen, a decir el ministro de urbanismo y transporte, no porque no sean posibles técnicamente, todo es posible, porque son muy costosas entonces simplemente eso, entonces empiezan con que las otras obras son muy costosas. Las otras obras de las que hablamos son el soterramiento, el tren de la trinchera o el tren elevado como van a hacer a Paterno, el viaducto elevado como va hacia Palermo, supuestamente esos 5 km que van a hacer de Palermo a Paternal van a costar unos 50 millones de dólares, gran parte de eso lo paga la Nación y lo paga con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, o sea que podrían hacerlo a 30 años, o sea que podrían hacer una extensión del crédito y hacer la obra que realmente necesitamos para el barrio. Tengan en cuenta que cuando hacen un túnel, el paso a nivel peatonal queda cerrado, hay que pasar por los túneles si o si, esas obras parten los barrios a la mitad, joroban a los comercios que terminan cerrando, joroban a las propiedades porque las propiedades pierden valor, no te cuento el tema de los 2 años los 2 años y medio que va a llevar la obra, lo que va a sufrir la obra, la gente más cercana y la no tan cercana, porque por ejemplo el desvío de la calle Nazca ante la obra, en el sentido digamos de Beiró a Rivadavia se va a hacer por la calle Simbrón, Cuenca y Marcos Sastre, o sea tres carriles de la avenida Nazca se van a desviar por calles barriales; Cuenca hoy ya no da más por el tránsito, y no nos supo decir el ministro cómo va a poner un auto arriba de otro.

Hay algunas escuelas que van a permanecer afectadas por el tema de los micros escolares y los padres se van a ver muy complicados para llegar.

El tema sigue siendo el costo y bueno nosotros seguimos peleando para que los túneles no se hagan. En una reunión que yo tuve con el subsecretario de transporte nos dijo que el motivo principal de los túneles no es solo el tema del tránsito, controles y demás sino que es aumentar la frecuencia ferroviaria, si hace el túnel de Nazca van a tener que hacer todos porque un solo túnel no puede aumentar la frecuencia ferroviaria, o sea hacen uno hacen dos o no hagan ninguno, la idea obviamente es que no hagan ninguno, que paren todo, que piensen las cosas mejor y nos den las mejores soluciones, por eso... lo formal ya lo hicimos todo incluso se presentó un pedido en la Defensoría del Pueblo, así que bueno, mañana vamos a hacer un simulacro de corte, acá tienen los volantes a las 18 hs en Nazca y Simbrón para que ahora que hay poco tránsito que hay pocos autos en Villa del Parque la gente vea lo que va a ser el lo de desviar el tránsito por Simbrón Cuenca, Marcos Sastre y no les cuento lo que va a ser desviar el sentido por Condorco.

Pide la palabra Mónica Rodríguez: Consideran que son la única alternativa que hay en la Ciudad de Buenos Aires; nosotros no somos una manga de vecinos desorbitados que pedimos cosas desorbitadas. En principio estamos pidiendo que el gobierno de la ciudad planifique en función del plan estratégico que tiene el gobierno para la integridad de la ciudad. ¿Por qué decimos esto? Porque el gobierno de la ciudad en principio quiere pasar de, quiere planificar pasar de 3 a 6 millones de habitantes en la ciudad para lo cual si pretende... para los residentes estamos hablando; no para los que ingresan a trabajar desde la provincia de Buenos Aires, quiere pasar de 3 a 6 millones los que vivimos en la ciudad de Buenos Aires, dicho esto, planifica en función de esto promover el uso del transporte público, ¿Sí? Siendo así, ha previsto el "Buenos Aires sin barreras" y otra serie de obras de infraestructura como por ejemplo hacer una mega estación terminal debajo del Obelisco donde confluirán todas las líneas de subte y todas las líneas del ferrocarril. Si esto es así, la línea San Martín si o si va a llegar a la 9 de Julio soterrada y electrificada no hay otra forma que llegue ahí, por lo tanto, si nosotros pedimos los trenes trinchera para que luego cuando el tren se electrifique podría ya estar soterrado, no es nada descabellado. Lo que a nosotros nos niega son obras más caras, a 25 cuadras están soterrando la línea Sarmiento, es decir, no estamos pidiendo nada que no se pueda hacer ni técnicamente ni financieramente porque como bien dijo Rogelio, esto, estas obras de infraestructura para la ciudad se hacen con financiamiento externo principalmente del Banco Mundial que es el que recomendó, porque yo estuve presente en una reunión del Banco Mundial donde es un.... Digamos es el banco mundial el que está promoviendo que los aglomerados urbanos de los países emergentes no se asientan en el territorio sino que queden más concentrados por una cuestión de que es difícil hacerlos llegar los servicios, cuanto más expandido esté el tejido urbano y ahí viene la idea de llevar de 3 a 6 millones los habitantes de la ciudad, es decir que se están enganchando de un plan del Banco Mundial. El Banco Mundial financia estas obras de infraestructura, el Banco Interamericano de Desarrollo también lo hace con créditos a 30 o 40 años. Lo que estamos pidiendo también es que no se hagan mas parches, porque los parches se nos van vidas y se nos va gente que pierde sus fuentes laborales; por ejemplo, se hizo un túnel debajo de la Avenida Dorrego que pasa por la línea San Martín que cuando el viaducto a esta altura queda totalmente inutilizado, por lo tanto ahí hubo falta de planificación y hubo despilfarro de los dineros públicos. ¿Por qué? Porque se utilizaron 200, 300 millones de pesos y ahora no van a servir para nada porque el túnel no tiene sentido aunque se haga el viaducto a esta altura. Sirvió 2 o 3 años, lo que estamos pidiendo es que se planifique la ciudad a largo plazo. Y el ejemplo mío, el subte A se empezó a hacer en Argentina en la Ciudad de Buenos Aires en 1902, estamos en el 2017, se hizo en trinchera el Subte A luego se subió, por lo tanto, lo que nosotros decimos que se haga el tren en trinchera luego se podría soterrar. El subte A está en más de 100 años después sigue siendo la mejor alternativa de transporte público de la ciudad de Buenos Aires, los subterráneos, entonces, lo que estamos pidiendo es soluciones de largo plazo que nos sirvan a nosotros y que les sirvan a las próximas generaciones. Por supuesto que la inversión inicial va a ser más grande, pero la inversión inicial va a ser más grande pero la durabilidad y la funcionalidad que van a tener va a ser a largo plazo, entonces esto es lo que nosotros estamos pidiendo que el gobierno considere. Hoy me acaban de llamar por teléfono, parece cosa llamativa, pero hoy me acaban de llamar por teléfono los vecinos que están al lado del túnel de la Avenida San Martín que les están robando a 4 manos. Llamaron para pedirnos ¿Qué pueden hacer? Bueno que junten firmas y en principio hay que comunicarse con el jefe de gobierno... ¡No saben qué hacer! Porque después de las 9 de la noche cuando se van efectivos policiales que pusieron ahora después de muchos reclamos de la policía metropolitana, les roban, los esperan a la salida del túnel, entonces este es el problema que también traen los túneles. Estamos pidiendo al gobierno de la ciudad de Buenos Aires espero que el Consejo Consultivo adhiera y que la junta también adhiera porque es de una enorme gravedad lo que está pasando. Una vez que se haga el túnel de Nazca todos los demás túneles van a hacerse así y todo en esta zona va a estar perjudicada en función de lo que se hace en el resto de la ciudad. No en toda la ciudad se hacen túneles, se dejan para las zonas marginales los túneles, en las zonas centrales la solución es mucho mejor y está pensada para largo plazo entonces lo que pedimos es que la junta también adhiera a esto y pidan que se reconsidera ensolio el plan de Buenos Aires sin barreras al que todos adherimos por una cuestión de seguridad vial, consideren una mejor alternativa para las obras; las obras que se desarrollan en la ciudad de Buenos Aires y en la Prov. de Buenos Aires no son las que se llevan las peores alternativas, son las que se llevan las mejores alternativas y en el largo plazo porque así los vecinos quieren vivir. Si no se produce un efecto de exemplificación la gente se quiere ir de esa zona y entonces todas las propiedades se devalúan, toda la zona se degrada y luego vienen los que van comprando para quedarse con esa tierra y después revalorizarla, entonces pensemos bien lo que está pasando no es una cosa de que los vecinos ingenuamente pensemos "los

  
**Cdora. DELIA B. GRISOLIA**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**  
**JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.**

túneles son la única alternativa".

Daniel Armentano: el tema pasa principalmente por asistencia técnica. Nosotros tenemos un planteo creo que quedó explicado, cualquier cosa se puede preguntar, tenemos una página de Facebook que se llama "túneles vdp" y vamos a estar ahí y vamos a plantear ahí lo que quieran plantear. El simulacro de mañana no es un corte, es un simulacro para que se enteren lo que va a pasar durante 2 años y medio declarados. Lo que yo quería acotar es que todas las obras que el gobierno de turno sin hablar de qué gobierno es, hacen las obras sin la consulta al vecino y lo que nosotros tuvimos la impresión desde hace 4, 5, 6 meses que estamos tratando de concientizar a los vecinos mismos y a los ministros del gobierno, que el vecino no quiere un túnel no porque quiera las barreras sino por el motivo que expresó Rogelio y en la reunión que tuvimos con Rodríguez Larreta y previamente en la comisión que hizo el ministro Mochis como con ATUSA en Racing fue deplorable en encuentro con ellos y realmente Mochis salió corriendo... tuvimos que acompañar, hasta el mismo Guzzini trató de pararse delante de la gente porque teníamos miedo de que sea golpeado porque dijo "yo lo voy a hacer porque lo voy a hacer" a mí no me joroben más y salió corriendo, "no tengo más tiempo me voy de acá". Antes del planteo que es lo que quería decir que no se comentó, hace tiempo que no hay empresa, ni José Rodríguez, ni Juan Carlos Lamella, ni Pepito González. Se presentaron a una licitación para octubre, los túneles los hace una empresa del mismo gobierno, entonces estamos tratando contra un monstruo de 24 cabezas.

En la alternativa que tenemos hoy de desviar el tránsito por Cuenca a mí me parece que va a ser el asesinato de los vecinos que estamos viviendo en el barrio, para los adyacentes de Villa Devoto, de Villa Pueyrredón y de Villa Santa Rita no va a haber pasos. Y no tuvieron en cuenta varias cosas que después se terminan viendo, como paso en la Avenida San Martín, donde había una planificación desastrosa. No tienen en cuenta que el tránsito que dejan en zona norte hacia Belgrano tiene que salir un túnel que está proyectando hasta Pedro Lozano que donde sabemos porque se equivocaron con todos los túneles, van a tener que ir más abajo. No lo tuvieron en cuenta, la salida del túnel hacia Belgrano implica entrar y a la salida se encuentran con una calle que es angosta. Y para terminar, la solicitud y la denuncia que se hizo en la Defensoría del Pueblo es por haber fraguado el número de la división del impacto ambiental a la salida del túnel. Es mentira, se tomó el número mal y eso está tomando medidas citando al ministro en la defensoría que no acude y esconde los datos de cuál es la medición del impacto ambiental.

La mención es, la reunión que tuvimos con Rodríguez Larreta él desconoció la reunión que había tenido, perdón el acuerdo de audiencia que había tenido Carlos Guzzini con los demás comuneros en total armonía, no hubo disidencia en el pedido, el desconoce desconoce lo que es la comuna; desconoce cuáles son las concurrencias, de lo que se puede hacer en una comuna, desconoce la ley 1.777 y el pensamiento del vecino porque la voz popular es: no quiero los túneles, quiero el soterramiento o el aplanamiento, y él lo hace igual, no es legal desconocer que existe la ley 1.777, no es legal lo que se está haciendo y no es legal desconocer en la Comuna el Consejo Consultivo. Yo pido para que lo deliberen hoy o en una extraordinaria que la estoy pidiendo en este momento se deliberare para ver cuál es el acta que se va a transformar en un dictamen para que aprobado por el consejo consultivo se pase a la comuna y aprobado por la junta comunal se eleve a la legislatura con carácter de urgente y teniendo en cuenta que no se puede seguir con la construcción del túnel hasta que no haya determinación al jefe de gobierno y al ministro Mochis por todas estas actitudes y principalmente por el ninguneo y el desconocimiento de la ley 1.777, nada más.

Rogelio: algo muy cortito que no se dijo. En la reunión informal que se hizo en Chungo se presentaron la comunera Delfina Velázquez y Marta León y le preguntaron por el pedido de audiencia que había hecho la Junta Comunal, no cualquier vecino, y Rodríguez Larreta dijo que no estaba enterado, que no tenía idea, que no le había llegado y que no tiene tiempo de asistir a las reuniones de la Junta Comunal porque el día solo tiene 24 hs. Eso es grave, no por los túneles, es grave por todos. Mañana a las 18 los esperamos.

Javier Velázquez: Yo quisiera que se aclare cuál es la propuesta concreta, cuál es la moción para el Consejo Consultivo?

Armentano: En principio que se evalúe técnicamente por las autoridades del consejo consultivo el acta que hay que elaborar para que sea dictamen del consejo consultivo, lo trate la junta y se eleve a la legislatura sobre la falta de atención a la ley 1777 por parte del tema del túnel específicamente, esa es la moción porque no se respondió ni se atendió a la voluntad del consejo consultivo ni de la comuna, como junta.

Mónica Rodríguez: Lo que está diciendo Daniel es que la Junta Comunal, en un tema de la envergadura que es el túnel, tiene facultades concurrentes con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por lo tanto desconocer la autoridad de la Comuna y desconocer al Consejo Consultivo poniendo una multa sin acatar la Constitución y la ley 1777, no solo es ilegítimo sino que es ilegal y daría cauce a que por lo menos la obra se interrumpa hasta tanto se consideren los organismos representativos que funcionan a nivel comunal, no sé si me explique.

Eusebi: Eso quedó mucho más claro, lo que digo en un momento hablase de la legislatura de un pedido, no? Bueno lo que entendi, me da la sensación de que eso puede ocurrir, pero un pedido de informe, de audiencia, que venga el jefe de gobierno o el ministro a una interpelación sobre este tema, realmente me da la sensación de que amerita un acuerdo entre

bloques porque si no eso puede ser difícil y aparte lleva tiempo. Esto sigue avanzando y me parece que cuando vos hablás de que no se respetó la ley y no se tiene en cuenta que existe una ley de comuna que habla de competencias concurrentes y en este caso estamos en ese punto, me parece que no se cumple con la ley tendríamos que ir a ver a la justicia, no a la parte legislativa. Estoy como viéndolo en este momento, pensando en función de lo que acabo de escuchar de parte de uds y en ese sentido si por ahí se puede obtener alguna cosa que sea por ejemplo un amparo de que frene hasta que por ejemplo se vea el tema de los decretos.

Vecino:- yo quería decir algo con respecto a los amperos que vos nombraste. La primera opción hace dos meses cuando empezamos a tratar esta historia de los túneles que nos enteramos, era presentar un amparo, consultamos con algunos abogados y desistimos de los bogados porque hasta ahora los amparos en general fueron para atrás y al ir, cuando van para atrás el gobierno o alguna otra institución le hace juicio al que presentó el amparo y le cobran multas por los costos que han tenido las empresas por esperar, y lucro cesante y montón de cosas. O sea, el gobierno tiene un método para que la gente evite el proceso de amparos. Si se trata de en lo posible que, algún comunero con la ayuda de la junta comunal que lo puede hacer, convocar y presentar el amparo.

Nicolás Osorio: yo lo que quería básicamente retomar lo que decía Juan Carlos y a su vez retomar lo que decía la señora recién . Me parece que lo más práctico teniendo en cuenta que el Consejo Consultivo tiene claras atribuciones y funciones y que la Junta Comunal también tiene otras atribuciones y funciones que hacen a la vida política y participativa de las comunas. Lo que podemos hacer es justamente si, votar en este plenario porque más no podemos hacer que eso digamos la disconformidad con la realización del túnel y todo lo que se dijo recién, que eso figure en un acta que se elabore el acta y que se eleve a la junta comunal pidiéndole que se trate en la reunión de junta próxima o sino que se.. solicitar una reunión extraordinaria de junta para que la junta a su vez también se exprese sobre este tema porque el conjunto que recibió ese lo esta pidiendo que es un tema urgente, digamos que me parece que es más práctico que esto figure en un acta que se le eleve a la junta para que en conjunto las dos instituciones el Consejo y la Junta puedan accionar en conjunto, me parece que en conjunto con esta solicitud digamos de que se pronuncie también la junta al respecto se le puede pedir una reunión para poder establecer algún tipo de acción en común entre el consejo y la propia junta comunal para tomar de cara al gobierno de la ciudad porque como junta comunal y como consejo nosotros estamos representando a la comuna, obviamente estamos tratando de transmitir un reclamo de los vecinos y de las vecinas de la comuna para que llegue al gobierno central entonces bueno, volviendo al principio de lo que decía me parece que lo mejor es en todo caso tratar de trabajar en conjunto el consejo con la junta me parece que por eso no solamente sería productivo digamos votar que el consejo consultivo de la comuna está en contra a eso deberíamos votarlo sino también votar que esa posición sea transmitida a la junta comunal en un acta, que esa, que esa transmisión de lo que acabo de decir digamos de estar en contra de los túneles, sea tratada en la próxima reunión de junta y sino solicitar una reunión extraordinaria y al mismo tiempo pedir una reunión para acordar las acciones este a tomar.

José Rodríguez:- La ley 1777 dice que cuando hay elementos de impacto ambiental la Junta Comunal, tiene 30 días para tratarlo a partir del momento que toma conocimiento. Por otra parte, el artículo 63 de la Constitución le permite a la junta comunal llamar a audiencia pública por temas zonales. Todo esto no se cumplió. Esto ya pasó con el tema de las inundaciones y con el mismo grupo que ahora se mandó con el tema de los de los viaductos en villa del parque, después de aprender, la primera cosa que hay que mirar es el marco legal y en qué te ayuda el legal. Todos los que fueron a la reunión de Nogoyá y Cuenca, hagan una presentación, una actuación administrativa por lo menos las dos juntistas que participaron ahí y vos. Rogelio González, hacen la presentación y una vez que está hecha la actuación administrativa pidiendo la audiencia pública en forma urgente, agarran a todos los demás y hacen el acto propio de sumarse a esa presentación.

Marta Koslovsky:- yo creo que nos estamos quedando cortitos, tenemos al Defensor del Pueblo que yo no veo que hayamos hecho nada. Señores, de la Ciudad no de la Nación! Acá tienen que ver los ferrocarriles, ¿quién determinó la prioridad? Hay un edificio, y hay un montón de gente que te puede ayudar.

Eusebl: todo esto es bárbaro, pero tenemos que decidir que realmente por lo menos la mayoría de hoy estamos en desacuerdo con el túnel de Nazca y los 10 túneles vecinos. Así que votemos estos por favor vecinos.

Javier Velazquez: propongo que seamos más concretos, nosotros aquí escuchamos a la Asociación de Comerciantes de Villa del Parque que vinieron y nos plantearon algo, me parece que lo que tendríamos que hacer eventualmente es votar el apoyo-a-la-postura-de-la-asociación-de-comerciantes, porque decir que estamos-en-entre-de-los-túneles-significa-un-montón de cosas, que a lo mejor cada uno de nosotros tenemos una idea distinta de esto, pero hay algo concreto que es la postura que tiene la Asociación de Comerciantes de Villa del Parque frente a la situación de los túneles y nosotros tendríamos que apoyar a esos vecinos.

Monica Rodriguez: La posición hay que tomarla como que nosotros decimos no a los túneles. Nosotros decimos si al "Buenos Aires sin barrera" con alternativas superadoras porque los túneles no son una solución.

J.Velazquez: Propongo entonces que el Consejo Consultivo apoya esa postura. Eso en primer punto y en segundo lugar,

me parece que el Consejo Consultivo de acuerdo a esto que estamos charlando, también tendría que manifestarse apoyando la actividad que van a hacer mañana del simulacro.

Irma Romiro: ¿Porque no lo hacemos de a uno por vez? Yo por Nazca estoy de acuerdo que se haga el túnel y tengo comercio en Nazca y vivo a media cuadra de donde va a arrancar el túnel. En Cuenca no estoy de acuerdo, por ejemplo.

M.Rodriguez: Lo que pasa lo que pasa es que lo que no se entiende es que si hacen el de Nazca hacen los otros 10 porque está dentro de un plan estratégico donde tienen que acelerar la frecuencia de los ferrocarriles. Nos estamos oponiendo a una obra integral para la Comuna 11 que no va a ser una solución sino un perjuicio porque cuando determinen hacer los 3 túneles, el de Nazca el de Cuenca y el de Campana no va a existir centro comercial, ni las 1500 empresas que hoy existen.

Eusebi: Bueno ahora lo vamos a ver, lo que estamos planteando es una moción para poder apoyar lo que nos vinieron a contar los vecinos de la Union de Comerciantes, los vecinos de Villa del Parque, los que estén en contra de eso levantemos la mano.

Graciela Valdez: No sé si me autorizan a votar. Yo no estoy de acuerdo y ya lo saben, lo manifesté hace tiempo no estoy de acuerdo que se haga, ni hay el espacio fisico para hacer los túneles en Cuenca en Campana y los que siguen ahora pasa lo siguiente, yo estuve en las reuniones donde estuvieron los comerciantes donde estuvieron colegios donde estuvieron vecinos que no tuvieron problemas con el túnel de Nazca, por eso te digo yo los quiero apoyar a ustedes porque los apoyo y de hecho estoy haciendo pero no te puedo decir que estoy de acuerdo con lo que no estoy de acuerdo.

Eusebi:- Bueno , los que esten a favor de esa posicion votemos en este momento por favor.

J. Velazquez:- 32 son a favor.

Alberto Igarzabal: Yo soy el presidente de " Vecinos Solidarios del Barrio la Ciudad" hace 12 años. En realidad yo quiero ser totalmente honesto, a mi me encantaría el túnel, no en Villa del Parque, no estoy de acuerdo con los túneles en Cuenca y Campana ahora tiene que haber una solución ... realmente, para ser más explícito en lo que quiero decir es Franco Mochita se fue el otro dia de Racing verdad? ¿porque no lo invitamos acá a una reunión extraordinaria como pide Daniel? Que venga acá Más íntimo, no con 200 300 personas, más íntimo que venga acá con nosotros. Lo que van a hacer ustedes mañana que yo apoyo.

Armentano:- Pero que el ministro venga con los técnicos que tienen la respuesta porque cuando viene nunca tiene un técnico que sepa explicar los proyectos.

A.Igarzaba: Que vengan y que vengan con tiempo, nada de que media hora me voy, que vengan con tiempo, que la Junta Comunal lo invite como corresponde pero que estemos nosotros acá, que estemos todas las organizaciones civiles, las ong, porque sino es 1, 2, 3, 4 personas que estemos todos, este es un problema del barrio de la comuna no es un problema de los comerciantes porque si lo vemos, si lo vemos solamente y nos circunscribimos solamente a lo que es el comercio vamos mal eh. Es un problema del barrio entonces digo, ¿podemos hacer una invitación más ampliada a las ONGs que hay en el barrio, más los vecinos?

Mónica Rodriguez: Si se va a convocar al ministro, además de venir con los técnicos que nos cuente cómo es el plan integral, porque el plan integral nosotros lo terminamos deduciendo, porque nos cuentan puntualmente, cuando vos hablas del túnel de Nazca hablan solamente del de Nazca y dicen todo lo demás que va a haber pero no especifican los otros 11 túneles, entonces una lo termina viendo. ¿Y cómo va a ser el de Beiró tambien? porque el de Beiró no lo puede hacer y sino puede hacer el de Beiró no va a hacer el de Cuenca y no va a hacer el de Campana el de Nazca no tiene sentido. Que no nos vengan a contar un túnel que la cuestión acá no es oponerse ...

Eusebi: La otra moción era que el Consejo Consultivo apoye la jornada de simulacro que están organizando para el dia de mañana. ¿Lo votamos? Muy bien... Aprobado por mayoría. Vamos al otro punto.

Silvia Donato:- Falta un punto que es del Comité de Salud de la Comuna para informar sobre la situación del Dengue y difundir la recomendación para todas aquellas personas que quieren ir a Brasil en estas vacaciones es vacunarse contra la fiebre amarilla.

Dr.Carlos Magdalena: La Comisión de Salud del Consejo Consultivo me pidió que eileve información sobre este tema que es un tema muy delicado, a todos los vecinos. Ya hay Aedes por los barrios de la Comuna 11, y ya se detectaron los primeros casos de dengue autóctonos en los barrios de Nuñez y Saavedra, 38 casos de dengue, ahora este verano y todavía no tenemos información confirmada de la guerra del Zubizarreta, entonces pedimos por un lado tener los cuidados con respecto al tema dengue, hicimos lo que pudimos con charlas de información con el intento de formar capacitadores. Creo que debemos profundizar más, que debemos profundizar más y territorializar más el tema del dengue. En realidad son las

enfermedades por transmisión por mosquitos, incluimos el Zica y la Chikungunya. Nos vamos a poner en marcha porque tenemos que lograr los esfuerzos pero todas las cosas que estuvimos diciendo por favor publicárnoslas porque ahora ~~que~~ ~~ahora~~ comenzaron a aparecer los casos, no sabemos como va a ser en febrero realmente no sabemos. La salud y la obra pública están ligadas íntimamente, no se puede dissociar o sea que esto también tiene que estudiarse a la hora de evaluar el impacto ambiental, el tema de salud. El tema de la fiebre amarilla es un tema no menor porque resulta también que desgraciadamente en el sudeste de Brasil les cayó una epidemia de fiebre amarilla. Les pedimos por favor a los que viajen a Brasil que se vacunen con la vacuna de la fiebre amarilla porque tenemos el temor que vengan infectados, la historia nos muestra que en el siglo XIX la fiebre amarilla en la Ciudad de Buenos Aires hizo estragos. Este es un tema de riesgo y por favor redoblen los esfuerzos de prevención y de cuidado en los centros de jubilados, en los clubes, en el sesac 34 que hemos tratado en distintas charlas de convocar, creo que sigue estando la propuesta con mucha más intensidad de formar agentes de promoción promotores de salud, o promotores de salud comunitarios, vamos a tener que tratar de integrar a los departamentos de áreas de atención primaria, del área programática de atención primaria de los hospitales Alvarez, Vélez Sarfield y el Zubizarreta, más la Comisión de Salud del Consultivo, más los comunitarios, debemos redoblar los esfuerzos con la gente de salud que está trabajando para darle fortaleza y entidad al Comité Sanitario de atención permanente.

Liliana Tato: Sobre este del dengue, yo fui voluntaria, hice timbreo y hablé en algún barrio en Villa Devoto, me tocó hacer esta conversación con los vecinos, así que bueno primero nos dieron una charla, son 3 cosas nada más, sin agua no hay mosquito, y si no hay mosquito no hay dengue ni zica ~~así que esto depende de nosotros, no ve tanto la fumigación sino que nosotros mismos~~ cuidemos de no tener agua, depósitos de agua, sin agua no hay mosquito, sin mosquito no hay enfermedad, eso solo.

Graciela Valdez:- Quiero acotar algo, estamos recorriendo 2 veces por semana los barrios de Villa del Parque, donde tenemos una denuncia vamos, estamos trabajando con los 3 hospitales que acaba de nombrar el Dr. con las áreas programáticas y también con el Pasteur, donde hay un caso nos avisan y van los que pueden, de los hospitales que nos acompañan, de gente de salud y el equipo de vecinos solidarios que la verdad que nos están dando una mano en eso. Nos estamos ocupando de los autos abandonados, de los terrenos que tienen. Gracias.

Vicino:- Quería saber si esos productos que se colocan en las piletas eliminan la larva.

Carlos Magdalena:- Los larvicias, el cloro no, el cloro no te proteje. Los larvicias que son para la larva del mosquito sí, pero lo que recomendamos es que el agua de la pileta se renueve con filtros. El problema es el agua de la palopincha, ahora ~~si es una pileta horrible que no se cuida y que queda el agua estancada ahí si es un flor de criadero~~ lo que yo estoy diciendo en casos que solemos ver bastante en los terrenos con mucho fondo que tienen pileta que no la cuidan, el agua de lluvias se acumula ahí y, y ahí si es un verdadero criadero. El mosquito se desarrolla en una cucharita de coca cola. Donde haya agua quieto estancada, se desarrolla.

Otro:- El barrio está lleno de casas con sótanos que tienen sumideros de agua de lluvia...

C.M.- Eso es un hermoso criadero de mosquitos... Inclusive los sumideros que están en la calle... bueno si vos vas, no podemos detenernos en esto pero la verdad si vos vas a Distrito Federal de México que tienen mucha experiencia van en los sumideros, en un programa sanitario van con larvicio al fondo y le echan larvicia al fondo todas las semanas... y acá tenemos un montón de sumideros.. es un tema integral que es espacio público que es espacio urbano o sea en salud esto no se puede solo, tienen que integrar una participación comunitaria ..+++++

C.M.- Bueno, voy a seguir agregando problemas muchachos cuidado con los alcarranes, el cambio climático llegó para quedarse; la ciudad ya no es más de zona templada y, con eso llegaron las enfermedades subtropicales, las enfermedades de transmisión por mosquito y ahora los alcarranes entonces combaten las cucarachas. Como dijo sin agua no hay mosquito y sin mosquito no hay dengue, sin cucarachas no hay alcarranes. Más que nada tengamos conciencia de esto.

Silvia Donato:- Por último queda por modificar o agregar en el reglamento el punto el artículo 4 que dice ~~esta~~ conformado por 3 coordinadores, en otro artículo dice que está formado por 2. Otra cosa, la secretaría administrativa que no dice cuántas personas se integran, se podría también poner los 3.

J. Velazquez:- No, el Reglamento dice cuántas personas integran las secretarías. Para modificar el número habría que modificar el reglamento.

Eusebi:- Bueno vecinos gracias por todo, nos vemos mañana a las 6.

*Zapay*

*C. C. Martínez*

*C. M. Carballo*

*D. B. Grisolía*

*Ezequiel Saco.*

*Orlando Zalaya*

**Consejo Consultivo - 22 de febrero - Centro de Jubilados Caracas (Caracas 2321, Villa del Parque)**

**Orden del día**

- 1) Plaza Aristobulo del Valle. Solicitud de informe del estado de situación, motivos de la demora. Propuesta de habilitar un sector de la plaza para su uso
- 2) Reuniones de la junta comunal. Informar fechas para poder anticipar presentaciones.
- 3) Mail para propuestas de temas a tratar (mesa de entrada): mesa.ccc11@gmail.com
- 4) Empresa SOLBAYRES, solicitud de informe del estado de situación de los contenedores, las campanas. El funcionamiento del observatorio de higiene urbano. Invitar a la empresa a concurrir a un plenario del Consejo Consultivo
- 5) Informe de situación respecto al dictamen presentado por los túneles.
- 6) Invitación al plenario de marzo de los juntistas para presentación formal de la mesa ejecutiva
- 7) Estado del traspaso de herramientas para el funcionamiento de la mesa ejecutiva

Punto 1. Marcero Varoni indica que se sabe que la plaza cerrada desde septiembre. Las obras paradas. Falta de cartel de obra obligatorio (monto, plazo, empresa constructora, licitación, etc) jamás hubo cartel visible.

Realizó una presentación de información pública para saber sobre el estado de las obras de la plaza.

Agrega que entraron el sábado pasado a la plaza para ver el estado. Describe que cementaron caminos internos de la plaza. Sacaron baldosas, que ya fueron arreglados en diferentes momentos. Dice que la plaza ya estaba en buen estado, solo necesitaba de un mantenimiento. Destruyeron bancos de granitos y molduras que le dan la identidad a la plaza. Pilas de nuevos bancos preparados para ponerlos. Ninguna otra obra. No hay parquizado, falta pasto en casi toda la plaza.

Agrega que el sábado 25 de febrero 11 hs abrazo solidario a la plaza. Todo el verano sin plaza.

Graciela informa que el cartel de la plaza fue vandalizado y que hay que pedir que se coloque un nuevo cartel. La plaza está judicializada porque el sereno llevó a su novia una noche y, entraron unos muchachos, hubo una pelea y la chica le pegó un fierrazo, según lo contó Santilli, en la cabeza a uno de los chicos y por eso esta con este problema. Pero para los próximos meses ya va a estar arreglado.

Marta coto, vecina de villa del parque. Plantea que no está de acuerdo con la pavimentación de la plaza y se queja de la falta de consulta a los vecinos para determinar una obra.

Ricardo Guaglianoni comenta que lo mismo pasó en plaza irlanda. Indica que usn cemento para adaptar las plazas a las necesidades de eventos como bs as market

Sandra Guzzini. Dice que la plaza estaba destruida y el cartel de obra se lo robaron.

Eusebi dice: La comunidad debe ser tenida en cuenta. la Comuna maneja la licitación de mantenimiento de parques y plazas. Moción de tener acceso al proyecto, como es la obra. Ver el proyecto. Pedir a la junta comunal acceso al proyecto.

Liliana agrega sobre la demora de la obra. Episodio de seguridad. Los vecinos deberían tener decisión sobre los plazos.

Vecino indica que un asesor de la mateda en la reunión de chungo dijo que el 15 de febrero la plaza iba a estar terminada.

Moción presentada para solicitar informe: 23 votos a favor y 2 en contra

Punto 2. Vecino consulta si la junta tiene una fecha que juntarse. Carlos Eusebi responde que justamente tenemos que saber los días que se juntan para presentar los dictámenes a tiempo.

Vecino pide que la junta comunal se reúnan más de una vez por mes. Pide proponer una nueva dinámica de funcionamiento. Agrega que la junta está obligada a tratar los dictámenes que le envíe el consejo consultivo. Propone que el consejo consultivo pida a la junta comunal una mayor frecuencia en las reuniones.

Graciela: Una vez por mes es el acta que realizamos. Por una mala relación dentro de la junta comunal. El reglamento interno establece juntarse una vez por mes.

Eusebi: Graciela te pido que transmitas oralmente (al resto de la junta) el pedido del consultivo de conocer el proyecto de la obra.

Nicolás indica que son dos mociones distintas. Por un lado, como dice Cesar, mayor frecuencia en las reuniones. Por otro lado, que informen una planificación de las reuniones para poder anticipar la presentación de los pedidos.

Se vota las dos mociones: 1) Mayores reuniones: 20 votos positivos 2) Planificar reuniones para agilizar la entrega de notas: 19 votos a favor, sin votos negativos.

Leandro indica que será elevado a la junta y aclara que no es vinculante. Eusebi agrega que, como dijo Cesar, si votan de forma negativa deberán explicitar porque.

Cesar reafirma que a todas las propuestas elevadas por el consejo consultivo que se votan negativo deben ser justificadas expresamente

Punto 3. Fernando informa el correo: [mesas.ccc11@gmail.com](mailto:mesas.ccc11@gmail.com), para que las diferentes comisiones y los vecinos que participan del consejo consultivo puedan presentar temas y proyectos para que la mesa coordinadora pueda incluirlos en la orden del día.

Según el caso, el tema presentado puede primero derivarse a la comisión que corresponda

Punto 4. Marta lee una carta donde expresa que el 14 de noviembre concurrieron a la comuna funcionarios del observatorio de higiene urbano agrega que la funcionaria Ana Somoza aclaró que las funciones del Observatorio de Higiene Urbano se limitan al asesoramiento técnico y consulta careciendo de funciones ejecutivas. El observatorio y las comunas establecen que se creará la comisión integrada por vecinos, comerciantes, clubes barriales y ONGs de cada barrio.

Eusebi comenta que Susana es la encargada en la empresa de las relaciones con la comunidad y sobre el observatorio. Marta informa que la comisión de espacio público tuvo una reunión que por el horario fue poco concurrencia. Se propone que las reuniones se hagan en los diferentes barrios y a las 19 horas para permitir mayor participación. Se aprueba por mayoría

Punto 5. Marta lee el dictamen presentado por los túneles. Agrega que no dice nada del amparo

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Punto 6. Liliana informa la propuesta de invitar al plenario de marzo a los juntistas. Como inauguración de un nuevo periodo del Consejo Consultivo.  
Graciela confirma la reunión.

Punto 7. Graciela informa que se pasó el listado de asistencias e indica que no puede pasar datos personales de nadie en referencia al listado de mails.

Nicolás (secretario de prensa), manifiesta que no está de acuerdo en que los mails sean datos sensibles. Invita a realizar una nueva lista de correos para que puedan participar la mayor cantidad de vecinos y para que a todos y todas les pueda llegar el correo. Ya que hay quienes no les llega la información.

Graciela indica que va a difundir el nuevo mail ([mesas.ccc11@gmail.com](mailto:mesas.ccc11@gmail.com)) ya que al estar incluido en la imagen de la orden del día puede no leerse correctamente, va a mandar solo el mail al listado de correos del consultivo que ella dispone.

Leandro indica que antes de irse que los que quieran participar de la comisión de higiene y participación ciudadana que se acerquen y se anoten.

Se informa que el próximo plenario es el miércoles 29 de marzo en la Escuela Antonio Devoto, Mercedes 4002.

Cum Op (Mi)  
avisantes  
prior diligency cetimo Stan

*Calopsgrey* *Calopsgrey*  
*mittegrau* *Alaud*  
*verd. Braun*

*F* 61  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORÍA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

#### ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 11.

Siendo las 19:00 hs. del día 27 de abril de 2017 se da apertura a la Asamblea del Consejo Consultivo Comunal 11 en la escuela Antonio Devoto localizada en la calle Mercedes 4002.

Se procede a la lectura del acta del Plenario anterior, se vota y queda aprobada por mayoría.

La coordinadora Silvia Donato procede a la lectura del orden del día en los puntos que siguen a la lectura del acta: 1. Estado de situación respecto de la reunión solicitada con la Junta Comunal para definir los ejes de trabajo de este año. 2. Estado de situación respecto al pedido de informe sobre las reuniones de Junta para permitir un contacto previsible con el Consejo Consultivo. 3. Estado de situación respecto a lo votado en el plenario anterior en relación al Programa Buenos Aires Elige y lo que implica en relación al funcionamiento de las comunas, como establece la ley n° 1777 y la Constitución de la Ciudad,

Procede a leer una nota enviada por el Presidente de la Comuna Carlos Guzzini en respuesta a la nota elevada por la Mesa Coordinadora referente a la conformación del Observatorio de Higiene y dice que el tema le compete al Ente Regulador de Servicios Públicos, y a continuación describe una serie de tareas realizadas por la Comuna en el orden de higiene y limpieza.

La consejera Marta Koslovsky manifiesta que es Guzzini quien debe nombrar un representante comunal para ese Observatorio, y que envió varias notas a la Junta que son cajoneadas por el Presidente d la Comuna.

La coordinadora lee luego una respuesta de Carlos Guzzini al pedido de informe sobre la colocación de un cartel partidario por parte de personal de Gobierno de la Ciudad, y dice que no tuvo intervención la Comuna 11.

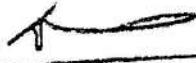
El consejero Leandro Sacco, que se presenta en representación de la comunera Graciela Valdez, en razón de encontrarse ella enferma, lee el acta elaborada en la Junta Comunal sobre el tema del cartel, en el que se expresa la respuesta de Carlos Guzzini al pedido de informe de a comunera Delfina Velazquez sobre la colocación de un cartel partidario por parte de personal de Gobierno de la Ciudad, y dice que no tuvo intervención la Comuna, y se rechaza el pedido de informe al gobierno central.

Marta Koslovsky Informa que se realizó en la Comuna una reunión con la Ministra de Salud de la Ciudad y subraya que no estuvo presente la comunera Velazquez en representación del Comité Sanitario.

La coordinadora Liliana Ramos expresa que la comunera Velázquez no es la responsable del área Salud hace más de un año, y se aclara que el Comité Sanitario no es permanente sino que se constituye por temas específicos a la convocatoria de la Junta Comunal. Expresa también la coordinadora Ramos que es preocupante que todas las actividades del Gobierno en la Comuna se realicen sin comunicar al Consejo Consultivo.

Se toma el punto 1 del Orden del Día y se informa que el jefe comunal no dio respuesta al pedido de comparecencia de los juntistas al plenario del Consultivo.

Leandro Sacco dice que las notas a la Junta Comunal se presentaron con poca anterioridad a la reunión de la Junta y no pudieron ser tratadas.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Se trata el punto 2 sobre el cual el jefe comunal respondió en nota anterior que la Junta Comuna se reúne una vez al mes, sin dar respuesta al pedido de cronograma pedido por el Plenario.

Se trata el punto 3 del temario. Leandro Sacco lee el acta de la Junta Comunal en el que, a pedido de la comunera Velázquez, se hace un pedido de informes al gobierno central sobre el programa BA Elige.

Marta Koslovsky manifiesta que ella trajo al plenario anterior la información sobre ese programa y que envió propuestas al mismo porque le parece que si hay presupuesto se debe usar y no tiene que ver con la política.

Mariana Seró dice que si se trata de dinero que no se conoce el origen presupuestario y si además no se controla es igual que hacer uso de fondos de la corrupción.

El vecino César Fernández dice que es un tema político porque la decisión del gobierno de manejarse sin ser alcanzado por los organismos de control es una decisión política. Dice además que como el jefe comunal no reconoce la legitimidad del Consejo Consultivo, no sirven de nada las notas que se envían y que debería recurrirse a otro tipo de medidas.

Ricardo Guagitanone propone un nuevo tema a tratar, referido a la discusión que se da en la Legislatura sobre la reforma del Código de Planeamiento Urbano Ambiental y comenta que el gobierno está convocando a reuniones en la Comuna para hablar con los vecinos sobre el tema. Propone hacer una reunión con especialistas y otra con políticos sobre esa temática, para lo cual dice que se puede hacer en el Club Ciencia y Labor el día 24/05. Se mociona y se vota con mayoría a favor.

Un vecino comenta que se presentaron dos amparos para que se suspenda la obra del túnel de la calle Nazca y todavía no se expidió el juez, y explica las complicaciones que esa obra produce en el barrio.

La vecina Paula Ressel comenta que además de los problemas del túnel, el gobierno de la ciudad actúa sin ninguna planificación ya que se iniciaron simultáneamente las obras de la calle Nazca en las vías del ferrocarril Urquiza, con lo cual se paralizó el tráfico en toda la zona. Propone que además de participar en el Plenario del C.C. es necesario que los vecinos nos involucremos en las actividades que realizan los vecinos por los diversos problemas de la comuna.

Nicolás Calcagno informa que la Mesa Coordinadora está trabajando para actualizar el padrón de vecinos participantes del C.C. y para ello se creó una dirección electrónica; [mesacc11@gmail.com](mailto:mesacc11@gmail.com).

Mociona intimar a la Junta Comunal para que responda al pedido de comparecencia de los comuneros ante el Plenario del Consultivo con una fecha precisa. Se aprueba por mayoría.

Leandro Sacco lee una resolución de la Junta Comunal en la que se repudia el envío a la Comisión de Deportes del C.C. de un audio en el que se hace una reivindicación del terrorismo de estado.

El vecino Marcelo comenta participar de un grupo de vecinos movilizados por las obras de la plaza Aristóbulo del Valle. Comenta que la respuesta del jefe comunal a lo que ellos habían preguntado es incompleta y fallida, por lo cual presenta la siguiente moción:  
**Moción de pedido de Informes sobre el costo de la obra realizada, si se realizó licitación para adjudicar la misma y qué se hizo con los bancos históricos que se retiraron de la plaza. Se aprueba con 24 votos a favor.**

César Fernández propone para tratar en el próximo plenario el tema de la tala indiscriminada de árboles en la Comuna y el rol de los inspectores de la Comuna y su inacción ante la obstrucción del espacio público por parte de algunos comerciantes. Propone también reconsiderar el sistema de presentismo para las asambleas del Consejo Consultivo.

Paula Ressel agrega que también debe discutirse el rol de los empleados de la Comuna en los Plenarios.

Javier Velázquez dice que, ante la invasión de mosquitos y la inacción perceptible por parte de la Comuna, se solicite al Presidente de la Junta Comunal a convocar al Comité Sanitario para evaluar el tema, y además solicitar la fumigación de los espacios públicos y los terrenos baldíos.

La moción se aprueba con 23 votos a favor.

A las 20:30, ante el retiro del equipo de sonido por parte de los empleados de la Comuna, se levanta la Asamblea.

*Javier Velázquez*

*carlos cantos*

*Alfredo Menéndez*

*Leandro Ezequiel Saco*

*A*  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.G.B.

Siendo las 19:30 hs. del día 29 de marzo de 2017 se da apertura a la Asamblea del Consejo Consultivo Comunal 11 en la escuela Antonio Devoto localizada en la calle Mercedes 4002.

Se procede a la lectura del acta del Plenario anterior, se vota y queda aprobada por mayoría.

La coordinadora Silvia Donato procede a la lectura del orden del día en los puntos que siguen a la lectura del acta: 1) Pedido de informe Junta Comunal. 2) Pedido de Informe Plaza Aristóbulo del Valle. 3) Pedido de informe situación túneles. 4) Pedido de informe SolBaires. 5) Cronograma de reuniones de la junta

1) La juntista Graciela Valdez informa que está preparando una reunión a modo de homenaje a todos los participantes de los períodos anteriores del Consejo Consultivo.

Nicolás: Solicitud fecha para hacer un plenario con la presencia de los Juntistas

Se vota la siguiente moción: Que la Junta Comunal se haga presente en un plenario del C.C. y detalle cuáles son los planes de trabajo que tienen para este año, en lo posible, el próximo a realizar – Se vota la moción con mayoría a favor.

3) Se trata el tema del pedido de informe sobre la plaza Aristóbulo del Valle y la vecina Liliana Tato dice que la plaza está en obra y faltaría poco para que la terminen.

Carlos Eusebi manifiesta que independientemente de eso, se debería consultar a los vecinos sobre las obras a realizar, de los intereses y expectativas que se tienen en base a la historia del barrio, utilizando los métodos participativos. Esa es una de las funciones del Consejo Consultivo.

Marta Koslovsky: Comenta sobre el plan "Buenos Aires elige", programa para que los vecinos y vecinas hagan proyectos para el barrio y entre esos proyectos alguien decidirá cuál es el mejor para ejecutar. Dice que hay un presupuesto de más de 37 millones de pesos para ese plan.

Javier Velazquez dice que es un programa que en principio parece estar refido con la Ley de Comunas ya que propone un sistema de participación ciudadana por encima de las funciones atribuidas por la Ley a la Comuna. Ni siquiera se especifica qué organismo de la Ciudad lo desarrolla y de donde sale el presupuesto indicado. Propone que se haga un pedido de informe al presidente de la Comuna 11.

Joaquín Desmery dice que el C.C.C. el órgano de participación donde se debería discutir proyectos y presupuestos, que a su vez es labor de los comunero/as y del C.C.C.

Carlos Eusebi dice que el gobierno de la Ciudad no descentraliza el presupuesto con destino a las Comunas e incumple la ley.

Liliana Ramos dice que los pedidos de informe no son efectivos porque no son vinculantes y porque la Junta Comunal no toma en cuenta las opiniones del Consejo Consultivo. Se suceden cosas en las comunas, como la elección de nombres para cada una, y no se informa al C.C.

**Se propone la moción de pedido de informe por el proyecto de GCBA "Buenos Aires elige" Se vota mayoritariamente a favor.**

Javier Velazquez se dirige a la juntista Graciela Valdez para manifestar que al presentar las notas a la Comuna se les da el mismo tratamiento que cualquier reclamo vecinal, por eso recomienda una vía más expeditiva y prioritaria para que la Junta reciba las notas del C.C.C.

**Se presenta como moción la creación de una vía más expeditiva: Se vota a favor y Graciela Valdez se compromete a gestionarlo.**

4) **Respuesta del presidente de la Junta Comunal: se trató en la Junta y se elevó el pedido a los responsables del proyecto del túnel de Nazca.**

Graciela Valdez estuvo con los comerciantes de VDP, y copó el Pte. de la Junta Guzzini, para exigir una solución. Los propietarios de algunos locales presentaron dos amparos y por ahora la obra del túnel podría estar en suspenso.

Federico: Ingeniero, pregunto si se sabe el impacto ambiental que va a tener la realización de la obra, ya que se va a mover tierra y desplazamiento de agua contaminada y eso puede ser motivo de contaminación ambiental.

Liliana Tato dice que estuvo con un grupo de vecinos y Guzzini en una reunión de Transporte de la Ciudad donde se habló sobre los túneles y que están trabajando sobre las inquietudes. Liliana Ramos aclara que esa información no se transmitió al C.C.C.

Javier: Los vecinos y vecinas de VDP que están trabajando para impedir la construcción del túnel comentaron que el estudio de impacto ambiental estaba cuestionado por falsa información.

Federico va a escribir un mail formal y va a enviarlo a la Mesa Coordinadora.

5) **Carlos Eusebi: No hubo respuesta en el informe sobre el accionar de la empresa Solbayres, en el que se solicitaba clarificar el plan de recolección de residuos, y el funcionamiento del observatorio de Higiene Urbana**

Javier Velazquez: Se debe pedir pronto despacho por parte de la Mesa Coordinadora a las notas que no se respaldan.

Marta Koslovsky: Presentó notas en la Ciudad en diciembre de 2016 y febrero de 2017 pidiendo la constitución de la Comisión de Higiene Urbana. Las notas están cajoneadas manifestó.

Se discute modificar los días de reunión del Plenario y se resuelve que alternativamente sea un miércoles y un jueves. El horario de inicio es a las 19 hs con 15 minutos de tolerancia.

Marta Koslovsky comenta que comenzaron a realizarse reuniones con los comisarios de la comuna, que se van a realizar los primeros jueves de cada mes. La Policía informó mejoras que recibieron y los vecinos les plantearon las inquietudes de los barrios.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

6- Carlos Eusebi: La respuesta de Carlos Guzzini sobre la periodicidad de las reuniones de la Junta Comunal fue que se juntan 1 vez por mes y que garantizan la comunicación con el C.C.C. a través de la juntista Graciela Valdez.

Se trata finalmente el tema de la difusión de imágenes de empleados y móviles del Gob. De la Ciudad colocando un cartel de Cambiemos en un local partidario. Ricardo Igazabal propone que uno de los presentes llamado Gastón es el responsable del local mencionado y le pide que dé explicaciones, a lo que esta persona se niega.

Se presenta la moción de pedido de informe a la Comuna por el personal y la camioneta, instalando un cartel partidario, y además de donde sale la plata para pagar eso. Se aprueba mayoritariamente.

*Guzzini*  
juntista Valdez

*ccm*

*casi cielos*

*MM*  
mittagzaloga

*CCM*  
nouze frans

*Spolo*  
Leandro Ezequiel Saco

*67*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 5/2017 30 de Mayo de 2017

Desarrollado en Escuela Comodoro Clodomiro Urtubey ubicado en Alejandro M. Cervantes 1556

Hora de Inicio 19 hs, Asistentes: \_ vecinos. Folios: 3

La señora Marta Koloskis se solidariza con el Señor Guaglianone y comenta que ella también fué a la reunión de planeamiento y que realizó algunas propuestas que han sido escuchadas.

La Juntista Graciela Valdés comenta que envió la invitación a los miembros del Consejo Consultivo Comuna 11, para que puedan asistir a la jornada del Consejo de Planeamiento Urbano.

Una vecina llamada María comenta que recibió un mail sobre la cancelación del Plenario por parte de una parte de la mesa coordinadora pero que se acercó igual y se quedó viendo que se realizó conforme a la convocatoria realizado pr el Presidente de la Junta Comunal.

El Señor Leandro Saco comenta a los presentes que es un tema a tratar la grabación de los Plenarios con la mesa coordinadora. Considera que no es legal, que debería hacerse con el conocimiento de todos los presentes.

La Señora Marta Koloskis considera que se debe analizar la continuidad del coordinador Carlos Eusebi debido a sus faltas.

El Señor Ricardo Guaglinone comenta que hay que evitar estas situaciones y diferencias, empezar a pensar mas en el vecino de la Comuna y trabajar juntos por nuestra Comuna.

Se realiza una moción para mandar una nota a Participación Ciudadana por la falta de respeto que aduce el Señor Guaglianone por amplia mayoría.

La Señora Irma Romero de la secretaría de prensa y difusión denuncia que nunca fué informada del correo que comenta el cambio de reunión, de las Actas, ni del orden de dia con que se no se pudo contar en este plenario.

La Juntista Graciela Valdés lee las respuestas que envió el Presidente de la Comuna Carlos Guzzini, conforme a las Notas enviadas por el Señor Velázquez sobre diversos temas.

A su vez Graciela Valdés invita a una recorrida con el equipo de Ciudad Verde en su centro de reciclaje en Villa Soldati.

*A*  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 5/2017 30 de Mayo de 2017

Desarrollado en Escuela Comodoro Clodomiro Urtubey ubicado en Alejandro M. Cervantes 1556

Hora de Inicio 19 hs. Asistentes: \_ vecinos. Folios: 3

*Marta Koleskis comenta que tuvo una excelente reunión con el observatorio de Higiene Urbana y la empresa Sol Bayres acompañada por la Juntista Graciela Valdés y vecinos de la comisión del C.C.C.*

*A su vez comenta que se han agregado varios puntos verdes en la ciudad y en la Comuna.*

*A las 20,15 hs. se finaliza la reunión.*

*Martínez*

*S. Solos*

*A*  
Cdra. DELIA B. GRISOL  
**69**

AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 5/2017 30 de Mayo de 2017

Desarrollado en Escuela Comodoro Clodomiro Urtubey ubicado en Alejandro M. Cervantes 1556

Hora de Inicio 19 hs. Asistentes: vecinos. Folios: 3

Consejo Consultivo Comuna 11

**Plenario 5/ 2017**

**30 de Mayo de 2017**

**Desarrollado en Escuela Comodoro**

**Clodomiro Urtubey ubicado en Alejandro M.**

**Cervantes 1556**

**Hora de Inicio 19 hs,**

**Asistentes: vecinos.**

**Folios 3**

  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE LÍMITROS - G.C.B./

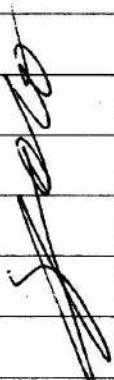
Consejo Consultivo COMUNA 11

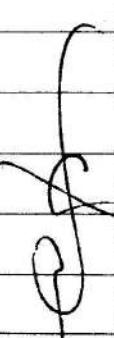
Plenario 5/2017 30 de Mayo de 2017

Desarrollado en Escuela Comodoro Clodomiro Urubey ubicado en Alejandro M. Cervantes 1556

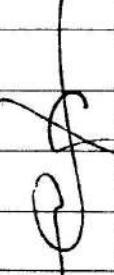
Hora de Inicio 19 hs, Asistentes: \_ vecinos. Folios: 3

  
**A las 19 horas se da comienzo a la reunión correspondiente al plenario 5/ 2017.**

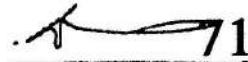
  
La Sra. Coordinadora Silvia Donato comenta que el resto de la mesa coordinadora no se encuentra presente (Carlos Eusebi, Liliana Ramos, Javier Velázquez, Fernando Zaldívar, Nicolás Callegano), ya que informaron por correo electrónico horas antes que no participarían en la reunión alegando que para ellos este plenario convocado por el Presidente de la comuna es antirreglamentario. Silvia Donato dice que de acuerdo al Art. 29 de normativo las atribuciones y obligaciones le corresponde al Presidente de la comuna convocar al Plenario. El Art. 36 dice que el Consejo Consultivo se puede auto convocar de acuerdo a lo que establezcan la normas para su funcionamiento interno, considerando que es solo para tratar algún punto específico o excepcional que amerite pedir una convocatoria de Asamblea Extraordinaria.

  
La Juntista a cargo del área de Participación Vecinal, Graciela Valdés informa que solicitó en reiteradas ocasiones a Javier Velázquez y Fernando Zaldívar la Actas para rubricarlas así también como los libros de cada comisión que se encuentre trabajando ya que ya tiene los libros a disposición y no obtuvo respuesta alguna. Además comenta la Juntista que hay vecinos a los cuales no les llega el orden del día.

Continuando con el tema la Señora Marta Koloskis alega que siente una falta de respeto por parte de la Secretaría de Prensa y Difusión ya que varias veces ha mandado correos informando de diversas actividades y nunca recibió respuesta, ni dichas actividades fueron difundidas.

  
Los miembros de la mesa coordinadora presente comentan también la falta de respuestas desde los otros miembros y los problemas de comunicación que esto significa.

El Señor Ricardo Guaglianone comenta que sobre el tema de las reuniones de Planeamiento no hubo respuesta y lo estima como una falta de consideración y respeto hacia los vecinos que participan estos temas.



Cdr. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.G.B.A

## **Consejo Consultivo COMUNA 11**

**Plenario 6/2017**

**28 de Junio del 2017**

**Desarrollado en Colegio República de  
México ubicado en calle Juan A. García  
2755.**

**Hora de Inicio 18:55hs**

**Asistentes:**  
**VECINOS**  
**ONG**

**Folios: 5**

*[Signature]*  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

A las 18.55 horas se da inicio al plenario. La coordinadora Silvia Donato lee el acta correspondiente al plenario 5/2017.

El señor Javier Velázquez comenta que hubo varias personas que no participaron en el consultivo pasado por lo tanto no pueden decir si el acta está bien o mal.

La señora Marta Koloskis convoca a los coordinadores ya que siente que hay dos grupos separados dentro del consejo cuando deberían trabajar en equipo.

Se procede a la lectura del orden del día.

El señor Carlos Eusebi manda una nota en donde comenta que renunciará a su cargo como coordinador debido a motivos laborales.

La Coordinadora Liliana Ramos afirma que es un trabajo voluntario. Convoca a que en el próximo plenario se elija al nuevo coordinador. Se mociona y se acepta.

La coordinadora Silvia Donato toma el artículo 29 y 36 de la ley de comunas donde comenta las atribuciones del presidente de la comuna respecto al consejo consultivo y convocatorias de los plenarios.

Javier Velázquez comenta que en el consejo consultivo se pueden fijar formas de funcionamiento.

Una vecina sin identificar comenta que todos los vecinos tienen derecho a votar y a fijar horarios.

Silvia Donato dice que el consultivo también puede ser cualquier dia de la semana. Agrega que el día 07/06 parte de la mesa coordinadora mando una nota al consejo consultivo, donde agrega que la participación ciudadana no estuvo presente. Invita a leer una nota a Leandro Saco.

Leandro Saco procede a leer la nota la cual se adjunta.

Silvia Donato comenta que antes había muchos más mails que la base de datos actual, pide revisar el tema de ausencias y separar temas políticos.

César comenta que la Junta Comunal ignora a la junta vecinal y abandona a la misma porque las instituciones siguen funcionando en diciembre enero y febrero. Afirma que en 5 años el no nota logro alguno y que gracias al pro no se hace nada por iniciativa de los vecinos.

La juntista Graciela Valdez pide la palabra, pero César no lo permite a viva voz y continúa su relato.

César comenta que la junta patea en su contra y que la comunera no puede hablar.

Graciela comenta que se siente insultada y que es una vergüenza lo que está comentando.

César dice que para algunas cosas usan el correo electrónico y otros no, que solo llega lo de la junta comunal ignorándolo a él. Comenta ser una bomba y tiene la paciencia agotada levantando nuevamente la voz y que esto es un jardín de infantes.

Graciela Valdez dice que trabaja todos los días en la comuna y está presente para que la encuentren, no se tomó vacaciones y trabaja continuamente para que este consejo funcione, tenga sus libros rubricados, y que todos los que quieran puedan participar. Considera que es una falta de respeto hacia ella y su trabajo los comentarios de César.

Agrega que todos los vecinos tienen pertenencia sea cual sea su partido y destaca la importancia de pertenecer y de la amistad vecinal. Muestra una carpeta completa donde pueden verificar lo reclamos, notas y todo lo que ella trabaja en el área de participación vecinal. Nombra el marco normativo (Constitución de la Ciudad).

Fernando Saldivar afirma que hay un consenso de que hay muchos pedidos no respondidos por la junta.

Graciela Valdez dice que puede dar cuenta de todas las notas del presidente que si fueron contestadas, las presentó en el consejo y se leyeron.

Liliana Ramos comenta que fue a la reunión de planeamiento urbano y dice que la participación depende de todos. Agrega la necesidad de ser breves para que todos puedan hablar y se puedan tratar a otros temas.

Ricardo Guaglianone comenta la necesidad de un semáforo peatonal en Tres Arroyos y Nazca pedido hace 3 años, pedido ignorado por varios funcionarios. Son necesarios para evitar confusiones y accidentes además que en la cercanía hay un colegio.

Marta Koloskis agrega que el gobierno comienza a pensar en el barrio. Por ejemplo han empezado con las podas y luminarias. La gente debe controlar que se hace y que no. El ministerio público toma nota pero nunca devuelve la información al comisario.

Una vecina pregunta por qué la comisaría toma nota a lo que Marta le responde que tienen lista de poda y que los comisarios toman pedidos.

Un vecino pide que se respete el temario.

*[Signature]*  
Cora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Marcelo agrega al pedido de Ricardo otro peatonal en César Díaz y Nazca hace 3 años pusieron giro y piden semáforo de los dos lados ya que una señora ha fallecido en el lugar.

Julián comenta que es docente en la comuna 11 dice que hay varias problemáticas en diferentes escuelas. Presenta un volante al consultivo para compartir y que sea firmado.

Silvia Donato lee el volante al consejo en donde anuncia las faltas que sufren las escuelas.

Julián presenta una propuesta para que sea apoyada y difundir el volante.

Ruth Kessler propone llevar el volante a otro lugar ya que tienen contenido político y hay otros lugares como la supervisión escolar en donde puede hacer este reclamo.

Julián y otra docente conversan sobre soledad acuña como ministra.

La señora Marta Coto, docente de escuela pública, con 26 años de carrera comenta sentirse subestimada cuando dicen que se hacen cosas y en cambio se cierran grados. Agrega que en el nivel inicial se cerraron escuelas mientras en lugano pusieron escuelas de paredes de durlock ya estando deterioradas y no pueden mentirles en la cara.

Dana López propone ayudar a escuelas desde lo educativo para generar fondos propios.

Liliana Ramos propone para la próxima reunión que se vea la posibilidad de juntarse para ayudar a la escolaridad en la escuela pública, proponiendo que dejen un mail para que los interesados se comuniquen.

Carlos Madalena pasa a leer el informe de la comisión de salud sobre la precariedad en equipamiento médico. Pide que la junta comunal se ocupe en recibir información en cómo trasladan los pacientes de urgencia en los hospitales públicos. Esto tiene que ver con la preocupación de la junta hacia cualquier ciudadano de la comuna.

Liliana Ramos comenta que han avanzado los métodos pero que igualmente en época invernal las camas no dan abasto.

Alberto Igarzabal dice que en el Zubizarreta el 60% de la población hospitalaria es de la provincia.

La coordinadora Silvia Donato propone una moción para pedir informe de salud y se vota afirmativamente.

La coordinadora Liliana Ramos pide que las comisiones traigan las actas para que se rubriquen.

*[Signature]*  
Cdra. DELIA B. GRISOLIA 75  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A

Se vota una moción la cual aprueba que los plenarios puedan ser cualquier día de lunes a viernes.

Fernando Saldivar pide que se pueda tratar el tema de Buenos Aires elige ya que este pasa por encima de la comuna.

Propone tratar el tema de código de edificación que en este momento el gobierno de la ciudad se encuentra modificando.

A las 20:45 horas se da por finalizada la reunión.

*Claudia* *cc* *Mutis*  
*Autorizaciones* *cc Braga* *mutis y gallego*  
*curriculos* *Leandro* *Leandro Ezequiel Saco* *Ramón*  
*Soto* *Bravo* *Bravo*

*A*

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - C.C.B.A.

### ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 11.

Siendo las 19:00 hs. del día 31 de julio de 2017 se da apertura a la Asamblea del Consejo Consultivo Comunal 11 en la Asociación Devoto Norte, sita en Llavallol 5170.

Se procede a la lectura del acta del Plenario anterior, se vota y queda aprobada por mayoría.

Javier Velázquez procede a la lectura de una nota enviada por la coordinadora Silvia Donato en la que plantea su renuncia a la Mesa Coordinadora por razones personales.

Procede luego a la lectura del orden del día:

1. lectura del acta.
2. Notificación de las renuncias de los coordinadores Carlos Eusebi y Silvia Donato y postulaciones de los reemplazos Sergio Simcovich y Carlos Curti. Se procede a la votación de los postulantes y se aprueba con el voto afirmativo de 22 consejeros y 1 abstención.
3. Estado de situación del Centro de Día de la calle Cuenca al 1700. Lugar instalado con un cartel del Gob. de la Ciudad en un club de hipoacústicos. Se solicita a la Junta Comunal informe sobre su funcionamiento.
4. Solicitud de un vecino para conocer cuáles son los paraderos para personas en situación de calle a los que se pueda remitir personas de los barrios de la Comuna 11. Graciela Valdez dice que tiene esa información y la acercará al C. Consultivo.
5. Solicitud de semáforos solicitados en el Plenario anterior. Como no se presentaron las notas, la Mesa Coordinadora las emitirá. Se trata de las esquinas de Nazca y Cesar Díaz y la de Gavilán y Tres Arroyos.
6. Tratamiento del tema planteado sobre la publicidad callejera del Gobierno de la Ciudad por el vecino Cesar Fernández, quien expone que la publicidad oficial es legítima, sin embargo, el gobierno la utiliza no para publicitar actos de gobierno sino para hacer campaña política. Dice que el despliegue de afiches, gigantografías y "séxtuples" es carísimo y que no se justifican campañas que subestiman a los ciudadanos por ser superfluas y muy onerosas, sobre todo teniendo en cuenta las necesidades de calefacción de muchas escuelas y el recorte de servicios públicos indispensables. Pide que se expida el Consejo Consultivo sobre el tema, y también la Junta Comunal. Un vecino le pregunta sobre las fuentes de información y dice que no hay datos en las páginas del Gobierno pero que por su conocimiento del oficio entiende que se gastan millones de pesos diarios. Interviene Carlos Curti diciendo que deberían obviarse los temas políticos, a lo que Fernández le contesta que es un tema político porque es un acto democrático de una institución pública. Curti dice que debería reformularse la nota porque hace referencia a todo el ámbito de la ciudad, trascendiendo la incumbencia comunal. Sergio Simcovich pide la palabra y hace referencia a la necesidad de respetar el reglamento y el diálogo ordenado. Se somete a votación la aprobación de la nota y se aprueba con 20 votos a favor.
7. Tema presentado por Cesar Fernández sobre el presentismo en la Junta Comunal. Dice que el año pasado hubo 88 sesiones y solo 73 actas de las reuniones. Muchas de las reuniones se levantan por ausencia del Presidente de la Junta. Javier Velázquez dice que entre las funciones del Consejo Consultivo no está el control de asistencia de la Junta Comunal, que en realidad el problema surge de la falta de informes de la Junta al Consejo y del incumplimiento de los miembros de la Junta al pedido de asistencia al Consejo para informar sus planes de trabajo. Marta Koslovsky dice que están obligados a comparecer pero que es ya habitual que no informe la Junta lo que hace. Velázquez propone que se vuelva a pedir la comparecencia de la Junta Comunal al C.C. La vecina Ana María dice que debe encontrarse a forma de evitar el constante circuito de presentar notas y no tener respuesta. La vecina Marta Coto dice que presentó notas a la Comuna

pidiendo informes sobre los trabajos en la Plaza de Villa del Parque y tampoco recibió respuesta a lo requerido.

El vecino Guillermo Rodríguez manifiesta en primer lugar que no recibe las invitaciones a los plenarios. Dice luego que desde abril está trabajando con otros vecinos por el tema de los túneles que se están planificando en la Comuna y desconoce si se recibió alguna respuesta. Mónica Rodríguez dice que el colectivo de vecinos que trabaja el tema de túneles avanzó mucho y se encuentra en una etapa que habría que aprovecharla. La Comuna se encuentra dentro de un megaplan del gobierno nacional que intenta generar una red expresa que interconecte todas las redes. Esa red llega en altura hasta Paternal y de ahí un túnel cada 4 cuadras, lo que dividirá los barrios y afea a los peatones. Dice que se podría revertir ese plan de los 12 túneles reemplazándolo por la alternativa de la trinchera desde Paternal hasta la Av. Gral. Paz o por la continuación del viaducto en altura. El colectivo llegó a la Defensoría que se comprometió a conseguir una mesa de trabajo para discutir opciones. Como todavía no está el financiamiento internacional, todavía se puede discutir. La discusión no tiene que hacerse por cada túnel sino de la traza de todo el trayecto. Reclama el apoyo de la Junta Comunal y todos los vecinos. Alberto Igarzabal propone que se convoque a participar a las asociaciones de la Comuna. M. Rodríguez dice que la Defensoría convocará a discutir el tema y es importante la participación de todos. Graciela Valdez dice que la Junta Comunal también apoya la moción. Se resuelve formar una Comisión del Consejo Consultivo para trabajar en apoyo al colectivo de vecinos. Se vota y se aprueba la formación.

8. La Comisión de Educación, a través de Melisa Soto, manifiesta su intención de separarse de la Comisión de Salud, con la que venían funcionando en conjunto, debido a que ya tienen más integrantes y dinámica propia. Una vecina dice que se anotó y no fue convocada a las reuniones. Julián de la Comisión de Educación dice que se modificó el volante que habían presentado en el plenario anterior y proponen se apruebe para pedir que la Junta Comunal financie la impresión. Se procede a la lectura del informe de soporte y el volante. La vecina Liliana comenta que una escuela cercana a la Asociación Devoto Norte tenía problemas de calefacción y de viandas para los alumnos y que ellos intervinieron y lograron que se resuelvan esos problemas en esa escuela, y sugiere que se intervenga en cada caso. Dice también que se debería ver cómo hacer para que las maestras puedan trasladar su lugar de trabajo al barrio donde viven. La vecina Ruth pregunta si esas falencias fueron denunciadas ante la supervisión del Distrito. Marta Coto hace referencia a escuelas en las que los chicos deben tomar el almuerzo en los pasillos y otras que tienen aulas inutilizadas. Comenta además que se trasladó a la Comuna 11 la única escuela secundaria para sordomudos y no visentes de la Ciudad, y que en mayo todavía se llovían los techos y que por gestión de la comunera Delfina Velázquez, el Presidente de la Junta Comunal consiguió los pizarrones para las aulas. Dice que con esto intenta demostrar que la Comisión de Educación está en conocimiento de múltiples inconvenientes que tienen las escuelas, y en base a ello hicieron el volante haciendo planteos generales. Se vota y se aprueba por 15 votos a favor.

A las 20:30, ante el retiro del equipo de sonido por parte de los empleados de la Comuna, se levanta la Asamblea.

*Javier Vélez*  
JAVIER VÉLEZ

*Cárlos*  
CARLOS

*Adrián*  
ADRIÁN  
TRAN

*Martín*  
MARTÍN

*Fernando*  
FERNANDO  
ESQUEL SOTO

*[Signature]*  
 Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
 AUDITORA INTERNA  
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.G.B.A.

**ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL XI.**

Siendo las 19:00 hs. del dia 31 de agosto de 2017 se da apertura a la Asamblea del Consejo Consultivo Comunal 11 en el Centro de Jubilados 14 de Mayo de 1989, sito en Boyacá 1132, CABA.

Se procede a la lectura del Orden del Dia:

1. Lectura del acta del Plenario anterior, se vota y queda aprobada por mayoría.
2. Exposición para el tratamiento en el Plenario del tema desaparición de Santiago Maldonado. Se informa que la Mesa Coordinadora acordó el tratamiento del tema, con el voto unánime de los presentes en la reunión de coordinación, por la gravedad institucional que esto representa. Expresan su opinión los vecinos Irma Romero, Franco Calcagno, Ruth, Mariana Sord, Alberto Igazabal, Carlos Curti, Gustavo y Eduardo Abad quien propone sanjar diferencias y participar de la movilización en reclamo de la aparición con vida de Santiago a realizarse al día siguiente en la Plaza de los Dos Congresos.
3. Comisión de Educación. Tratamiento del tema volantes. No hay miembros de la Comisión presentes.
4. Informe sobre la situación planteada en el predio de la calle Caracas y vías del ferrocarril San Martín. La vecina Analía Brienz, vecina del lugar, comenta que se instaló allí un playón para garaje de vehículos comunales y también un depósito para carros de recicladores urbanos, lo cual no había sido anunciado. Comenta que además se deposita material de los recicladores y algunas personas pernoctan en el lugar. Un grupo de vecinos denunciaron la situación al presidente de la Comuna, quien se apersonó en el lugar con la comunera Marta Tiotto y manifestaron que no acuerdan con lo sucedido. La Sra. Brienz comenta también que le acercó la inquietud al vice jefe de gobierno y al ministro Macchiavelli, pero que no se hicieron eco de su reclamo. Manifiesta que esa zona de la Comuna está abandonada, con pocas luminarias y problemas de seguridad. El coordinador Simcovich dice que si se presentó la queja en la Junta Comunal el Consejo Consultivo solo se anoticia del tema. Analía Brienz y otra vecina que la acompañan manifiesta que quieren que el Consultivo esté informado de la situación y de su disconformidad por que no se respeta la voluntad de los vecinos del lugar.
4. Informe enviado vía mail por el presidente de la Junta Comunal. Javier Velázquez menciona haber recibido un informe de gestión enviado por el Presidente de la Comuna. Una versión digital de 43 hojas, en la que se hace un recuento de obras efectuadas y servicios brindados. Comenta Velázquez que solo en la introducción del informe se hace una mención al Consejo Consultivo, pero no se relata ninguna de las resoluciones ni petitorios enviados por el C.C. a la Junta Comunal. Marta Koslowsky se manifiesta en el mismo sentido, agregando que la J.C. no da ninguna respuesta a los petitorios y mociones enviados, y que tampoco se informa en las sedes comunales sobre los plenarios.
- Se lee una nota enviada por la vecina Nora Saavedra en la que reclama al Sr. Guzzini que de un informe detallado de la gestión y que se apersone a presentar el informe ante el plenario del C. Consultivo.
- J. Velázquez dice que el presidente incumple con la ley al obstaculizar la función de auditoría que la misma ley le otorga al Consejo Consultivo.
- Alberto Igazabal dice que en las sedes comunales hay carteles en las que se informa sobre los plenarios del Consultivo, y que la comunera Graciela Igazabal se hace presente en los plenarios. A lo que de la Mesa Coordinadora se responde que no es eso lo que se solicita, sino la presentación al plenario de la Junta y su presidente para rendir el informe que exige la ley.
- Marta Koslowsky agrega que cada comunero tiene un área de acción y que deban dar a conocer su gestión.

*[Handwritten signatures and initials]*

Liliana Tato dice que en el informe enviado no queda expresada la actividad de la Junta Comunal.  
J.Velazquez informa que en la Legislatura ya se emitió el dictamen sobre la reglamentación del presupuesto participativo.

Se resuelve pedir al presidente de la Junta Comunal que el informe se haga en forma personal en el plenario, y pedir a Graciela Valdez que reenvíe el informe porque muchos vecinos presentes no lo recibieron.

5. Conformación de la Comisión de apoyo a vecinos autocovocados por la construcción de túneles en la Comuna. Se convoca a los vecinos interesados a inscribirse en la Comisión, y se solicita a la Comisión de Espacio Público su participación.  
Guillermo del colectivo de vecinos pide que la Junta Comunal retome el petitorio que había hecho oportunamente solicitando la suspensión de las obras de los túneles en la Comuna. Solicita además que se refuerce el ordenamiento del tránsito en la zona que rodea a la obra de la calle Nazca.

6. Informe solicitado a Graciela Valdez sobre paraderos para personas en situación de calle.  
La Mesa Coordinadora recibe el informe, que indica la existencia de paraderos en toda la Ciudad.  
Liliana Ramos comenta que los sitios indicados se refieren a personas con problemáticas particulares pero no sirven para la situación planteada de familias en situación de calle. Se resuelve que la Mesa lo analizará.

7. Actividad de legisladores de la Ciudad en la Comuna 11.  
J.Velazquez comenta haber recibido un informe de la Comuna en el que se describe la presencia de legisladores de la Ciudad en la Comuna, y dice que el C.Consultivo debería haber sido informado de esa actividad. Se propone solicitar a la Junta Comunal que se informe al C.Consultivo sobre las actividades que se realizan en la Comuna y que implique la participación vecinal. Se vota la moción y se aprueba por mayoría.

Finalmente, Marta Koslowski informa que el día 4 de septiembre se realizará una reunión del Observatorio de Higiene en la sub sede comunal y pide la asistencia de los vecinos para informar las condiciones de higiene y de los contenedores de residuos en los barrios de la Comuna 11.

Una vecina del Centro de Jubilados manifiesta que el barrio de Villa Mitre está muy abandonado en el tema de higiene y de seguridad y pide que el C.Consultivo tome nota de esa situación.

A las 20:30 se levanta la Asamblea.

*J. Velazquez* *M. Valdez*  
*C. Valdez* *CDP* *CDP*  
*J. Velazquez* *CDP* *CDP*  
*J. Velazquez* *CDP* *CDP*  
*J. Velazquez* *CDP* *CDP*

*J. Velazquez*

*[Signature]*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
a los 29 días del mes de diciembre 2017, se procede  
al cierre del presente libro "Actas Comisión Consultiva  
de Comunal" - libro N° 1 - en virtud de cierre de sus  
ciclos previsto por Resolución N° 162 - DGCBBA - 17.

*[Signature]*

  
Cdras. DELIA B. GRISOLIA

81

AUDITORÍA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Plenario 10/2017 - 30 de Mayo del 2017

Desarrollado en Escuela Francisco Beiro ubicado en Bolivia 2569  
Hora de Inicio 19hs Asistentes: 9 vecinos. Folios: 3

## **Consejo Consultivo COMUNA 11**

**Plenario 10/2017**

**31 de Octubre del 2017**

**Desarrollado en Escuela Francisco Beiro  
ubicado en Bolivia 2569**

**Hora de Inicio 19hs**

**Asistentes: 9 vecinos.**

**Folios: 3**

*[Signature]*  
 Cdr. DELIA B. GRISOLIA  
 AUDITORA INTERNA  
 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Plenario 10/2017 30 de Mayo del 2017

Desarrollado en Escuela Francisco Beltrán ubicado en Bolivia 2569  
 Hora de Inicio 19hs Asistentes: 9 vecinos. Folios: 3

A las 19 horas se da comienzo a la reunión correspondiente al plenario 10/2017

Se procede a la lectura del acta anterior.

El Sr Guillermo Rodríguez plantea que se modifique el acta ya que él no aparece, además comenta que no los mail no le llegan y si se es posible enviarlos con más anticipación.

Ante esto Marta Koloski dice que esa información se puede encontrar en la página de la comuna.

Fernando plantea estar preocupado por el no cumplimiento del amparo con respecto al arbolado y la poda.

Cesar González retomando el tema de los mail, plantea el envío en conjunto la página del acta con la convocatoria

Se procede a la lectura de la nota enviada a la secretaría de transporte por Carlos Guzzini y su respectiva respuesta.

Rogelio González plantea que la nota fue enviada a la secretaría de transporte la ciudad de Buenos Aires, pero por el proyecto que se está tratando corresponde enviarla al ministerio de transporte de la Nación.

Un vecino sin identificar dice que la nota no debe ser tan genérica sino que tiene que contener algún proyecto propuesto.

Guillermo Rodriguez plantea que hay que presentar ante los legisladores de la ciudad los proyectos ya que esto no pertenece a Nación sino que también a Ciudad.

El Coordinador Carlos Curti plantea que este tema debería ser tratado en comisión y luego presentado.

El sr Rogelio González pregunta si la nota que envía Guzzini se adjunta con la de vecinos planteada hace unos meses, ante esto la Juntista Graciela Valdez responde que sí.

  
83  
Cdra. DELIA B. GRISOL  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Plenario 10/2017 - 30 de Mayo del 2017

Desarrollado en Escuela Francisco Belo ubicado en Bolivia 2569  
Hora de Inicio 19hs Asistentes: 9 vecinos. Folios: 3

Cesar González plantea que la nota fue mal formulada y se debería rehacer. Es necesario reenviar dos notas, una a la secretaría y otra reformulada a quien estaba dirigida originalmente siguiendo con la línea de lo que se había planteado. Otro recurso es el pedido de Habeus Data, que el mismo consiste en dos partes la primera el pedido de información y la segunda al posiblemente no obtener la respuesta querida el uso de este recurso.

La Sra. Marta Koloski plantea que en el marco de la ley 104 de acceso a la información tenemos el derecho a solicitar esa información.

Guillermo dice que es una cuestión de clase, se encuentra en el juzgado 22 y que toda la información que haya se presente.

Ante lo dicho se plantean dos mociones:

-Habeus data

-Pedido de agregar toda la información a la cuestión de clase

Se votan y ambas son aprobadas por mayoría.

Fernando vuelve a plantear el tema del no cumplimiento del amparo

Carlos Curti comenta que hay un segundo amparo y no se va a podar hasta el año que viene solo los pedidos de urgencia y en los casos importantes.

Leandro Saco comenta que en caso de incumplimiento de una medida cautelar se deten cobrar multas y los casos importantes deben ser notificados.

Fernando dice que se pudo septiembre y octubre.

Cesar dice que los relevadores son de empresas privadas

Carlos Curti explica el funcionamiento de este sector del gobierno de la ciudad.

Guillermo Rodríguez invita a la reunión del día siguiente en la legislatura.

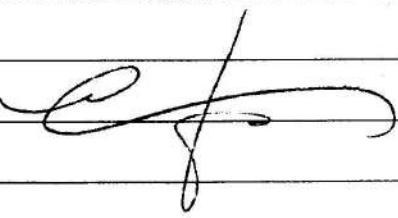
A las 20.15 horas se finaliza la reunión.

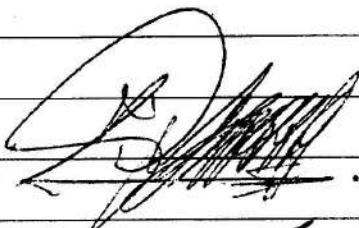
84

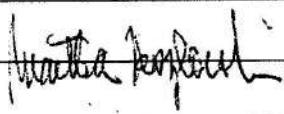
Cdora. DELIA B. GRISOLIA

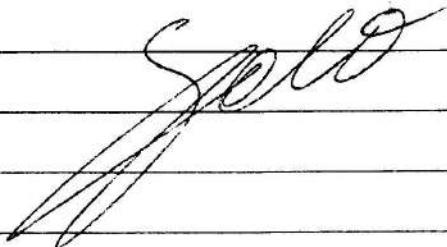
AUDITORA INTERNA

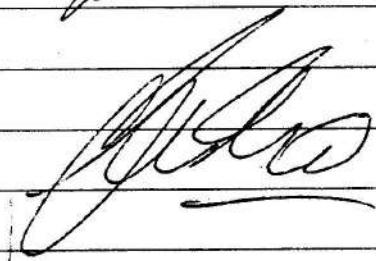
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.











**Consejo Consultivo COMUNA 11**

**Plenario 11/2017**

**29 de Noviembre del 2017**

**Desarrollado en Centro de Jubilados Carrillo  
1° ubicado en Alejandro Posadas 2760**

**Hora de Inicio 19hs**

**Asistentes: 12 vecinos.**

**Folios: 2**

*A*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

A las 19 hs. se dará comienzo a la reunión correspondiente al plenario -05/2017

No hay coordinadores presentes por lo que toma su lugar el secretario legal suplente Leandro Saco.

Se da comienzo a la lectura del Acta. Se aprueba.

En el día de la fecha no hay orden del día particular, por lo que los temas a tratar son libres.

Leandro Saco pide que el consejo como institución se manifieste por los familiares de los submarinistas desaparecidos.

Se vota por unanimidad.

Graciela Valdés ofrece a Irma Romero por la comisión de seguridad, una invitación al consejo de seguridad. Ofrece abrirle a la comuna para que pueda trabajar junto a la comisión de seguridad.

Leandro Saco toma la palabra para comentar sobre el tema de túneles y la reunión que hubo entre los representantes de la comuna y la secretaría de transporte de la Ciudad de Buenos Aires.

Toma la palabra Alberto Igarzabal para comentar lo que se charló en la reunión ya que el estuvo presente. Comenta el tema del proyecto del túnel peatonal propuesto por la secretaría del transporte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Juan José Méndez.

Comenta que igual se sigue con este tema y reuniones con Guillermo Dietrich y el vicejefe de Gobierno Diego Santilli.

Liliana Tato pregunta por qué no fue invitada. Se le contesta que se la va a invitar a la comisión.

Irma Romero habla sobre el tema de "La lechería" y sus posibles soluciones.

Graciela Valdés comenta que el espacio está pedido para guardar camionetas de la comuna. Comenta que ese lugar está siendo usado para guardar los carritos por los trabajos en paternal.

*T*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

87

29 de Noviembre de 2017

Desarrollado en el Centro de Jubilados Carrillo 1º ubicado en Alejandro Posadas 2760

Hora de Inicio 19hs. Asistente 12 vecinos

Folios 2

Cesar Miledi pregunta si hay alguna novedad sobre el tema de la cárcel.

Se le responde que está en curso la idea de buscar un lugar en donde reubicar los internos y que el proyecto que se puede dar en el sector comprende parquizado, urbanización y emprendimientos inmobiliarios en alguna porción para financiar el traslado de la cárcel.

Los vecinos pidieron un receso durante los meses de Enero y Febrero debido a la baja participación que se da en esos meses.

A las 19:45 culmina la reunión no habiendo mas temas que tratar.

*Rodríguez* *M. J.* *Ortiz*  
*Díaz* *Miguel* *Soto*

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

*Consejo Consultivo COMUNA 11* Plenario 11/2017  
*29 de Noviembre del 2017*

*Desarrollado en Centro de Jubilados "Sueños Cumplidos" ubicado en Concordia 1305*  
*Hora de Inicio 19hs Asistentes: 12 vecinos.*  
*Folios: 2*

## Consejo Consultivo COMUNA 11

**Plenario 12/2017**

**29 de Diciembre del 2017**

**Desarrollado en Centro de Jubilados  
"Sueños Cumplidos" ubicado en Concordia  
1305**

**Hora de Inicio 19hs**

**Asistentes: 12 vecinos.**

**Folios:**



Cdra. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 11/2017

29 de Noviembre del 2017

Desarrollado en Centro de Jubilados "Sueños Cumplidos" ubicado en Concordia 1305

Hora de Inicio 19hs Asistentes: 12 vecinos

Folios: 2

A las 19 horas se da comienzo a la reunión correspondiente al plenario 12/2017.

Leandro Saco comienza la reunión leyendo la renuncia por parte del cuerpo de coordinadores y secretarios del CCC11. Firman a la misma Liliana Ramos, Javier Velazquez Nicolas Osorio Calcagno, Sergio Sincovich y Fernando Saldivar. Comenta además que hace varias reuniones que no participan.

La juntista Graciela Valdez comenta que para trabajar en este consejo consultivo hay que sacarse las camisetas políticas y trabajar en equipo. Lamenta que se haya metido la política en el medio y pide que se siga trabajando por los vecinos. Comenta que ella hace todo lo posible para que el consejo consultivo esté legal con todos los libros rubricados como corresponde pero que esta parte que no participa más mezclaron la política y no hubo un verdadero trabajo en el consejo. Comenta además que estas renuncias se debe hablar en la junta comunal.

Comenta además la juntista que ella hizo todo lo posible para que los juntistas se acercaran a las reuniones y ninguno de los otros 6 juntistas estuvo presente, solo ella en todas las reuniones. Incluso la nota de invitación que Velazquez debía presentar nunca se recibió en la comuna.

Ana Maria Diez comenta que hay que empezar a replantearse el funcionamiento que está teniendo el Consejo consultivo. Hay que cambiar el rumbo y empezar a trabajar en serio, no como pasó hasta ahora que no se logró nada.

Leandro Saco comenta que una de las quejas en quienes renunciaron fueron que las notas no fueron respondidas, a lo que él comenta que todas fueron respondidas pero el Consejo consultivo no supo trabajar. Lo que sí coincide es en la mala gestión que hubo por parte de la mesa coordinadora.

Ana Maria Diez dice que los problemas que comentan de la mesa coordinadora no corresponden a los vecinos que sí quieren trabajar y lograr que el consejo consultivo funcione.

Alberto Igarzabal responde a esto que en realidad si es un problema que corresponde a los vecinos porque esta mesa coordinadora fue votada por los vecinos en un plenario del consejo consultivo.

Victoria Pavia dice que ella cree que la mesa coordinadora no fue tomada con seriedad y con la responsabilidad que la misma merece.

Ana Maria Diez comenta que ella no está ni de un lado ni del otro, que ella acude a todas las reuniones que puede para trabajar por la comuna en el consejo consultivo pero sin ningún tinte político.

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 11/2017  
29 de Noviembre del 2017

Desarrollado en Centro de Jubilados "Sueños Cumplidos" ubicado en Concordia 1305  
Hora de Inicio 19hs Asistentes: 12 vecinos.  
Folios: 2

Graciela Valdez coincide con la reflexión del Ana María.

Leandro Saco pasa a leer el acta correspondiente al plenario 11/2017.

Se vota y la misma es aprobada por mayoría.

Graciela Valdez pasa al tema del receso. Comenta que por ley no se debería hacer, pero viendo la situación actual del consejo, cree que lo mejor es realizar un receso durante los meses de Enero y Febrero para en Marzo reanudar y durante el año recuperar estas dos reuniones así no se pierden reuniones en el año, e incluso pudiéndolas aprovechar más en momentos donde va a haber más presencia.

Marta Koloskis comenta que no está de acuerdo, cree que hay que traer un plan para la poda y dar respuestas a los vecinos. Agrega y reclama además que este año se hizo solo el 40% de la poda.

Ana María Diez agrega que las metas de poda no se cumplen desde hace 10 años.

Ante ese reclamo particular Graciela Valdez comenta los planes de la comuna para la arboleda.

Jaro comenta la situación que se vivió en distintos años en la poda y con los ingenieros agrónomos. Comenta que desde hace años se terminó el período de transición y que además se incumplen muchas leyes como la 1777.

Victoria Pavia comenta que el vecino debe estar más implicado y que además se reciben muchas denuncias de arboleda falsas.

Jaro comenta que el agente público no le puede pedir a los vecinos que le avise de los problemas.

Victoria disiente y comenta que se necesita de una colaboración de los vecinos para poder hacer un trabajo adecuado.

Acerándose el final de la reunión Alberto Igarzabat comenta la jornada solidaria que hizo su asociación Vecinos Solidarios Nueva Generación en el hospital Zubizarreta.

Se procede a la votación correspondiente al receso la cual culmina con 2 votos negativos y 10 votos positivos.

Leandro Saco comenta que igualmente las reuniones de comisión y todas las reuniones que se quieran convocar para trabajar para poder empezar el consultivo en marzo mejores

  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.G.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 11/2017  
29 de Noviembre del 2017

Desarrollado en Centro de Jubilados "Sueños Cumplidos" ubicado en Concordia 1305  
Hora de Inicio 19hs Asistentes: 12 vecinos,  
Folios: 2

preparados se pueden seguir realizando, insta a que se realicen y comenta que el estará disponible para las mismas.

Iram Romero comenta que el 13 de Enero comienza a trabajar con la comisión de seguridad e invita a la participación.

A las 20 hs se da por terminado el plenario.

12/12/2017

**Menos Participación es Menos Democracia.**

Los fundamentos que sustentan la Constitución de la Ciudad y la Ley de Comunas depositan en el Consejo Consultivo Comunal la responsabilidad de ser el órgano colegiado de participación ciudadana en los barrios de la Ciudad.

La decisión del gobierno de Rodríguez Larreta de reemplazar esta institución por un programa centralizado (BA Elige), y suprimir la participación activa de los ciudadanos por una página web de dudosa autenticidad, desvirtúan y degradan la voluntad de los constituyentes porteños de impulsar un proceso de descentralización progresivo.

La consecuencia de estas medidas es una transferencia millonaria de fondos que deberían destinarse a las Comunas y sin embargo se destinan a manejos arbitrarios de funcionarios/gerentes del gobierno de la Ciudad.

Simultáneamente, en nuestra Comuna 11, el presidente communal devalúa las instituciones locales al no convocar por meses a la Junta Comunal y además desestimar repetidamente los requerimientos que le hace llegar el Consejo Consultivo Comunal, desconociendo intencionalmente el Reglamento del organismo.

Como corolario de esta continua manipulación de las instancias democráticas de la Comuna, los miembros de la Mesa oficialistas y la Comunera a cargo de Participación Comunal tergiversaron lo resuelto en el plenario del mes de noviembre incluyendo una votación que no existió para realizar un receso de verano del C.Consultivo, algo que está expresamente prohibido por la ley.

En estas condiciones, los firmantes, integrantes de la Mesa Coordinadora del C.C.C., denunciamos este vaciamiento de las instituciones de la Comuna y anunciamos nuestro apartamiento de la Mesa Coordinadora.

No aceptamos ser testigos pasivos de estas irregularidades ni partícipes de las maniobras tendientes a sustentar ambiciones políticas personales del jefe communal Carlos Guzzini ni de la comunera Graciela Valdez.

Las Comunas de la Ciudad y los Consejos Consultivos existen para garantizar la participación ciudadana. Las decisiones políticas tendientes a desarticularlos y/o degradarlos dañan a la Democracia.

Liliana Ramos,

Sergio Simcovich

Nicolás Calcagno

Fernando Zaldivar

Javier Velázquez

*Liliana Ramos* *Sergio Simcovich*  
*Nicolás Calcagno* *Fernando Zaldivar*  
*Javier Velázquez* *Alejandro Díaz* *Eduardo Sosa*  
*Marcelo Martínez* *Guillermo Alvarado* *Magdalena*  
*Carla* *Alberto* *Guillermo*

  
Cdra. DELIA B. GRISOLÍA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

**Consejo Consultivo COMUNA ACTA N° 3**

**Plenario 22 de Marzo del 2018**

**Desarrollado en centro de jubilados Carrillo 1º, con domicilio en pasaje Alejandro Posadas 2760.  
Hora de Inicio 19hs**

**Consejo Consultivo COMUNA 11**

**ACTA N°3**

**Plenario 22 de Marzo del 2018**

**Desarrollado en centro de jubilados Carrillo  
1º, con domicilio en pasaje Alejandro  
Posadas 2760.**

**Hora de Inicio 19hs**

**Folios: 4**

**Siendo las 19 horas se da comienzo al plenario correspondiente al mes de Marzo  
del 2018.**

*[Signature]*  
**Cdora. DELIA B. GRISOLIA**  
 AUDITORA INTERNA  
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

**Consejo Consultivo COMUNA ACTA N° 3**

**Plenario 22 de Marzo del 2018**

**Desarrollado en centro de jubilados Carrillo 1º, con domicilio en pasaje Alejandro Posadas 2760.  
 Hora de Inicio 19hs**

Leandro Saco toma la palabra y procede a la lectura del acta del plenario 12/2017.

Una vez finalizada la lectura y aprobada, se procede a la lectura del orden del día.

Irma Romero, sobre el primer punto del orden del día, explica el funcionamiento de las comisarías 41º y 45º y comenta que se está trabajando en la incorporación de un comisario communal.

La Juntista Graciela Valdez agrega que va a organizar una reunión con los comisarios, que se está pensando en una fiscalía comunal, y a su vez se está trabajando en sacar a la calle al personal policial.

Además agrega que en la comuna nos corresponden las Comisarías 41º y 45º y que se está trabajando para que haya coordinación entre ambas.

Un vecino sin identificar explica el funcionamiento de las comisarías que existe en la fecha, que tienen comunicación con los distintos entes, que la fiscalía está por encima de la comisaría y que las fiscalías no deben ser usadas para cualquier denuncia sino que se debe acudir a la comisaría.

Alberto Igazabal comenta que por eso en el 911 las llamadas quedan registradas al igual que en el 147 y que la gente debe involucrarse más. Además agrega que es lamentable el presentismo de los últimos consultivos, siendo que este es el espacio para poder debatir sobre la comuna.

Una vecina identificada como Alicia pregunta como informarse de las reuniones del Consejo Consultivo, a lo que otro vecino identificado como diego adhiere a la pregunta y agrega que hay que mejorar la comunicación de estas reuniones

Leandro Saco responde ante esto que la información de estas reuniones se envía por mail a todos los integrantes y además se puede encontrar en los carteles de la comuna.

Graciela Valdez agrega que el presidente de la comuna convoca y que los medio barriales difunden. Que la gente deja de venir por problemas pasados en consultivos anteriores, que muchos vecinos una vez resuelto su problema no quiere seguir participando y se deberían seguir involucrando.

Además considera que se debe mantener un día determinado todos los meses pero que la mesa coordinadora anterior no estuvo de acuerdo. Por otro lado agrega que cuando algo se politiza como ha sucedido varias veces mucha gente deja de venir porque se pierde el

**Consejo Consultivo COMUNA ACTA N° 3**

Plenario 22 de Marzo del 2018

Desarrollado en centro de jubilados Carrillo 1º, con domicilio en pasaje Alejandro Posadas 2760.

Hora de Inicio 19hs

objetivo de la reunión y no se centra en los problemas de la comuna si no en discusiones externas al propósito de este consejo consultivo.

Irma Romero invita a los miembros del consejo a unirse a la comisión de Seguridad que ella coordina.

Se pasa al punto del orden del día sobre la comisión de higiene urbana.

Ana María Diez comenta sobre estas reuniones de higiene urbana que hay una ausencia de vecinos. Que se habla de una manera pero luego se actúa de otra.

Además agrega que el horario de las reuniones no es conveniente para muchos ya que es en horario laboral.

Hay muchas denuncias sin resolver y eso genera que la gente piense que no tiene sentido y que no son escuchados. Falta de seguimiento de los problemas y de comunicación entre la comuna y el consejo.

Agrega que hace tiempo que viene pidiendo el plan de poda pero nunca tuvo respuesta.

Graciela Valdez comenta que las comisiones se llenaron de vecinos, en las que muy pocos se interesaban en lo que realmente importaba, además que una vez resuelto el problema muchas veces no venían más, faltaba compromiso.

Ana María Diez comenta que no hay experiencia con el ciudadano y su participación ni en cómo tratarlos.

Leandro Saco comenta que antes había otra mesa coordinadora y que quienes conforman ahora la mesa no tienen poder de decisión.

Graciela Valdez comenta que se está trabajando muy bien con el observatorio.

Además la señora Marta Koloswkis está haciendo un buen trabajo e invitando a vecinos. Todo los reclamos que se elevan en la reunión se revisa con el ente y se manda a inspeccionar y informa que mañana 23 de marzo habrá un operativo en la plaza Empedrado.

Alberto Igarzabal comenta que preside una asociación civil pero que el vecino no se involucra y que el problema de la basura en gran parte es culpa del vecino.

*[Signature]*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

**Consejo Consultivo COMUNA ACTA N° 3**

Plenario 22 de Marzo del 2018

Desarrollado en centro de jubilados Carrillo 1º, con domicilio en pasaje Alejandro Posadas 275

Hora de Inicio 19hs

La vecina María del Carmen comenta que la sociedad ha cambiado y ahora es sucia y mal educada.

Ante esto el vecino Diego comenta que de todas formas es compartido y que al que sabe hay que informarlo.

El último punto del orden del día corresponde al traslado de la cárcel de Devoto.

Leandro Saco procede a explicar el proyecto, trasladar la misma y el proyecto posteri

Siendo las 20:15hs y sin ningún otro tema para tratar se da por finalizada el plen.  
03/2018.

*[Signature]*  
cc 7470

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA

97

AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

JEFATURA Gabinete de Ministros - G.C.B.A.

**Consejo Consultivo COMUNA 11 ACTA N° 4**

Plenario 27 de Abril del 2018

Desarrollado en el club El Alba, con domicilio en Joaquín V. González 2475

Hora de Inicio 19hs

**Consejo Consultivo COMUNA 11**

**ACTA N° 4**

**Plenario 27 de Abril del 2018**

**Desarrollado en el club El Alba, con  
domicilio en Joaquín V. González 2475**

**Hora de Inicio 18:40 hs**

**Asistentes:**

**VECINOS**

**ONG**

**Folios:**

*A*

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

**Consejo Consultivo COMUNA 11 ACTA Nº 4**

**Plenario 27 de Abril del 2018**

**Desarrollado en el club El Alba, con domicilio en Joaquín V. González 2475**

**Hora de Inicio 19hs**

Siendo las 18:40 horas se da comienzo al plenario correspondiente al mes de Abril del 2018. El plenario se realizó a pesar de la fuerte tormenta que impactó en el horario de entrada y durante el desarrollo del mismo con los vecinos que lograron llegar y participar del mismo.

Lectura del acta del plenario 3/2018.

Una vez finalizada la lectura y aprobada, se procede a la lectura del orden del día.

Primer punto del orden del día: Nota de la nota y respuesta del Presidente Carlos Guzzini

La Juntista Graciela Valdez agrega los correderos de peda van a estar en la página del Gobierno de la ciudad.

Se pasa al punto del orden del Día sobre la Comisión de Seguridad.

La Sra. Liliana Tato comenta que se va a realizar reuniones sobre el tema denominado "entradera" ya que en la calle Argerich se produjo este modo de entrar en una casa y relata que un vecino logró grabar la cara de uno de los delincuentes y acercaron el material a la Comisión y ellos, inmediatamente se pusieron en contacto con el Comisario, facilitando el material.

Además agrega que la Comisión va continuar reuniéndose para la continuidad del caso y realiza una invitación para que los vecinos participen de la misma.

Se pasa al punto del Orden del Día sobre la comisión del Higiene.

Una vecina socia del club pregunta si puede participar en la comisión y que ella colabora llamando al teléfono del Gobierno 147

Graciela Valdez comenta que se realizan reuniones en la Sub sede Comunal con personal de la empresa SOLBAYRE, El Ente Regulador De Los Servicios Pùblicos y otras organizaciones para acompañar y mantener la higiene de la Comuna.

El Sr Guillermo Rodriguez pregunta sobre el tema de plagas, encontró un escorpión y que su vecina hace 8 meses también.

Graciela Valdez comenta que se puede denunciar en el 147. Y en caso de escorpión, alacrán se debe dar parte al Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, otros tipos de plagas podemos tomar el reclamo desde la Comuna.

*F*

99

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

**Consejo Consultivo COMUNA 11 ACTA N° 4**

Plenario 27 de Abril del 2018

Desarrollado en el club El Alba, con domicilio en Joaquín V. González 2475

Hora de Inicio 19hs

Por último se pasa al punto del orden del día sobre el operativo realizado en la calle Empedrado. Se controló la electricidad de los postes de las luminarias de la plazoleta, la higiene y veredas.

Esto se realizó en conjunto con personal de la dirección del Dr. Barrera del Ente Regulador de los Servicios Públicos.

Graciela Valdez comenta que se realiza todos los jueves un recorrido por la comuna, se controla la higiene, semáforos, alumbrado. Etc.

Siendo las 19:25hs y sin ningún otro tema para tratar se da por finalizada el plenario 04/2018.

*E.F.* *M.M.* *S.G.*  
*B.P.*